Nuevamente Analizan el Incremento de Precios y el Indice de Inflación

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.288

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

10 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Viernes 3 de Noviembre de 1972

INCIDENCIA NEGATIVA EN LOS PRESUPUESTOS

C. FEDERAL, 3. (AP.) — El gabinete económico social analizó la instrumentación de una serie de medidas antiinflacionarias para contener el alza del costo de vida. Así trascendió en fuentes económicas, por cuanto en forma oficial no se suministró ninguna clase de información acerca de los temas que fueron motivo de análisis.

La reunión se desarrolló en dependencias del Banco Central participando los ministros de Hacienda y Finanzas, doctor Jorge Whebe; de Trabajo, Rubens Guillermo San Sebastián; de Comercio, Daniel García, y de Industria, doctor Ernesto J. Parellada y el titular de la institución crediticia doctor Jorge Bermúdez Emparanza.

De acuerdo con las informaciones oficiosas, en la ocasión se analizaron medidas de tipo financiero de gravitación en el quehacer nacional y provincial.

Sobre el particular se agregó que los incrementos de gastos originados fundamentalmente en el incremento del 12 por ciento en los salarios vigentes desde el 1º de octubre pasado ha provocado serios problemas en los presupuestos tanto en el nacional como en los de las provincias.

El nuevo gravamen a los inmuebles, según los observadores, contribuirá para nivelar los presupuestos de gastos y recursos pero no se instrumentó aún la forma de prestar una ayuda efectiva a las provincias.

El incremento de los precios de los artículos, especialmente los de primera necesidad, fue motivo de un especial análisis por cuanto es preocupación fundamental el sentar las bases para producir una desaceleración de los índices de inflación.

También el tema de aumentar las exportaciones ha sido motivo de un análisis por parte del gabinete económico en su reunión de la fecha.

LAS PARITARIAS

Siempre conforme a lo trascendido, el titular de Trabajo, Rubens Guillermo San Sebastián, por su parte informó sobre la marcha de las comisiones colectivas de trabajo que analizan los convenios a regir en las distintas ramas laborales a partir del 1º de enero de 1973.

La incidencia que tendrán esos aumentos salariales en el costo de vida también fue motivo de examen en la reunión.

Las deliberaciones se extendieron desde las 8.30 hasta las 10.30.

LA JUNTA DE COMANDANTES

C. FEDERAL, 3 (AP.) — La junta de comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas acordó proponer la creación del cargo de ministro comandante para que participe en el próximo gobierno constitucional, pero sin aclarar ante quién se dirigirá para legalizar esa situación.

La información está contenida en un comunicado oficial que se dio a conocer al término de las deliberaciones realizadas anoche en la Casa de Gobierno que duraron poco más de una hora y media.

En la reunión intervinieron el teniente general Alejandro Lanusse, el almirante Carlos Coda y el brigadier Carlos Rey, así como otros altos jefes militares.

Según la infomacion oficial, se consideró el nivel de participación que tendrán las Fuerzas Armadas en el futuro gobierno; la situación de los yacimientos de Farallón Negro y la actividad desplegada en distintas áreas gubernamentales.

Respecto al primer tema, dice el comunicado oficial que se "coincidió en que oportunamente propondrá (la Junta) que dicha participación se mantenga a través del cargo de ministro comandante en jefe por cada una de las tres instituciones armadas".

Lo que no fue posible establecer es ante qué autoridad propondrá la Junta la creación de este cargo, que obligará a reformar la ley de ministerios, pues el número se aumentará en tres puestos.

Al referirse al tema de Farallón Negro, el comunicado oficial señala que se aprobó el dictamen del Ministerio de Industria y Minería para proseguir con los estudios y trabajos de explotación de esa mina catamarqueña.



Oportuna nota captada por la reportera gráfica de CRONICA, en Capitán Bermúdez, señora Nelly Tazzin, en la que se observan las dos manchas luminosas que crearon expectación tanto en nuestra ciudad, en su zona, como así también en otros sitios del país.

La Fantasía Quedó Defraudada: no era un "Plato Volador"

Fueron muchos los rosarinos que ayer, aproximadamente a las 20.30, comenzaron a observar en el firmamento, en dirección al noroeste, dos grandes manchas, una de color rojizo, de mayor tamaño, y debajo de ésta otra más pequeña, de color azul eléctrico. Numerosos grupos se formaron para comentar lo que creyeron era un fenómeno atmosférico, mientras que en otros, dejando correr la imaginación, no faltaban quienes relacionaban lo que estaban viendo con la posible presencia de platos voladores, o hablaban de manchas solares o del reflejo de un incendio de grandes proporciones.

Sin embargo, nada de eso ocurría, pues se trataba de una experiencia científica, de la cual informamos más abajo, que se estaba realizando en el Centro Experimental de Lanzamientos Autopropulsados, en Chamical, La Rioja, experimentos que habrán de continuar esta noche, para finalizar el próximo lunes o martes.

EN EL OBSERVATORIO MUNICIPAL

El fenómeno fue también advertido en el Observatorio Astronómico Municipal, donde su director, profesor Victorio Capolongo, pudo verificar que ambas masas, una de mayor tamaño color rojiza, y otra menor, de color azulceo, eran gaseosas. La observación con el telescopio permitió comprobar que a través de ellas eran visibles las estrellas. El profesor Capolongo descartó la posibilidad de asociar el fenómeno con cometa alguno, ni otro cuerpo celeste y, en tren de conjeturas, indicó que podría tratarse simplemente de nubes que presentaban el efecto de refracción y descomposición de la luz del Sol, o bien de la presencia en la atmósfera de algún producto químico, quizá producido por una gran explosión.

LA EXPERIENCIA EN CHAMICAL

LA RIOJA, 3 (AP) — Con señalado éxito se cumplió anoche la primera parte de una serie de experimentos científicos destinados al estudio de los campos eléctricos de la alta atmósfera, especialmente en la magnetósfera.

La experiencia consistió en el primer lanzamiento de un cohete Rigel con cargas de bario, litio y europio, que tiñeron el cielo con nubes de distintos colores y permitieron el acopio de datos para la investigación científica.

El artefacto consta de dos etapas, mide 6,230 metros de largo; 0,278 metros de diámetro y tiene un peso total de 346 kilogramos. La carga útil de 31 kilogramos consistió en aparatos científicos y en sustancias ionizantes. Estas últimas, al inflamarse en la atmósfera formaron nubes de color rojo y azul, que poco después fueron perfectamente visibles.

Las manchas de colores fueron advertidas desde distintos puntos del país, donde provocaron curiosidad, hasta que se informó sobre su procedencia. Fueron divisadas en Santa Fe, Santiago del Estero, Rosario, Córdoba, Resistencia, distintas localidades de la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal y aún en Uruguay y Paraguay.

El experimento se efectuó desde el centro experimental de lanzamientos autopropulsados en Chamical, a partir de las 20.26.

A esa hora se lanzó el cohete en dirección hacia el cenit. Al llegar a los 180 kilómetros desprendió una nube de color lila, correspondiente al bario, y a los 225 kilómetros una de color rojo, del litio. No se desprendió la carga de europio, prevista a los 250 kilómetros.

Mediante la ionización de los gases citados se pueden determinar parámetros para un mejor conocimiento de los campos eléctricos de la alta atmósfera.

El punto de observación fue instalado en el aeropuerto local y estuvo a cargo del director del Observatorio Astronómico de San Juan, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, ingeniero José Augusto López, y del capitán Arnaldo Valenzuela, de la Fuerza Aérea Argentina, actualmente destacado en el Instituto Max Planck de Munich, Alemania.

El segundo lanzamiento tendrá lugar esta noche.

Perpetran Atentados en Varias Ciudades

C. FEDERAL, 3. (AP.) — Un marino retirado y actual dirigente de la Nueva Fuerza y sus familiares resultaron ilesos de un atentado terrorista cometido hoy en su domicilio de la vecina localidad de San Isidro, según informó la policía.

El hecho fue perpetrado contra la finca en la cual se domicilia el capitán de corbeta (RE) Carlos López Naguir, que actúa como coordinador en el partido Nueva Fuerza.

Cuando uno de sus hijos regresaba al hogar descubrió en la puerta de entrada un artefacto explosivo y mediante fuertes gritos alertó a sus familiares, previniéndoles que salieran por otra puerta.

Apenas López Naguir, su esposa y sus otros dos hijos abandonaron la finca por la puerta posterior, estalló la poderosa bomba, que produjo la destrucción de la puerta de acceso y del mobiliario de la casa, así como desprendimiento de mampostería.

Varias casas vecinas resultaron también con los cristales destruidos.

La policía dijo que no se habían registrado víctimas. En el lugar fueron arrojadas octavillas de una organización extremista que se atribuyó el atentado.

OTROS DOS ATENTADOS

C. FEDERAL, 3. (AP.) — Dos artefactos explisivos fueron desactivados por la brigada especializada de la policía federal en esta capitla.

El primero fue encontrado a las dos en la esquina de Paseo Colón y Chile donde se encuentra establecida la firma Yerba Flor de Lis.

El otro fue desactivado a las 6.30 en 25 de Mayo 575, local donde tiene sus oficinas la empresa "Líneas Aéreas Paraguayas", (LAP).

CUATRO BOMBAS EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. (AP.) — Tres artefactos explosivos estallaron esta madrugada aquí provocando daños materiales pero no víctimas, según informó la policía. Un cuarto artefacto alcanzó a ser desactivado antes de hacer explosión.

De acuerdo a la información policial a las 3.30 detonó una bomba en el domicilio de Angel Guillermo Alegre, en Moreno 461, provocando daños en la puerta del garaje y rotura de vidrios en varias fincas vecinas.

Poco después se registró otra explosión en Pellegrini 468, domicilio de Julio Julián, donde también hubo destrozos.

El tercer artefacto estalló en Jujuy 443, donde se domicilia Julio Salomón.

Los tres son comerciantes, dedicándose los dos primeros a las actividades forestales y el último es dueño de una almacén en La Banda.

La bomba que alcanzó a ser neutralizada antes de su explosión estaba colocada en el local de Libertad 750. Allí la firma Figueroa Hermanos tiene una concesionaria para la venta de tractores.

LA DESTRUCCION DEL CLUB KEOP'S

CORDOBA, 3. (AP.) — Los organismos de seguridad investigan hoy el audaz atentado cometido contra un lujoso club nocturno de Villa Carlos Paz, destruido por un comando terrorista con bombas de tiempo.

El atentado fue prepetrado ayer por la mañana, sin ocasionar víctimas, pues ya había cerrado sus puertas a los clientes. Los explosivos accionados con un mecanismo de tiempo, estallaron y destruyeron prácticamente las dependencias del club "Keop's", con pérdidas estimadas en unos 150 millones de pesos moneda nacional.

Los integrantes del comando que se identificaron como componentes del grupo "FAL", se introdujeron subrepticiamente en el local, donde colocaron los poderosos explosivos.

El gerente Roberto Vicente Campisi, que se hallaba en el interior del club, advirtió los movimientos de los desconocidos y salió por una puerta lateral, para dirigirse luego en automóvil y radicar la denuncia, pero al regresar con una comisión policial se registró la violenta explosión.

El propietario del club, Juan Miguel Neder, valuó los daños en 150 millones de pesos viejos. Luego de afirmar que distintos seguros cubrirían parcialmente los daños, aseguró que volvería a construir el edificio.

El Grave Hecho de Zaragoza

ZARAGOZA, (España), 3. (AP.) — Fuentes allegadas a la policía anunciaron hoy que han sido arrestados dos de los tres jóvenes que ayer detonaron una poderosa bomba en el consulado francés en Zaragoza, tras maniatar dentro del local a sus tres ocupantes.

El cónsul Roger Tur sufrió graves quemaduras en el incendio que siguió a la explosión, y los médicos dijeron hoy que su estado no ha cambiado.

La policía no identificó inmediatamente a los dos detenidos que, según se dice, son miembros de la organización guerrillera vasca ETA.

Se cree que el tercer joven implicado está prófugo, aunque algunas versiones sostienen que fue muerto a balazos por la policía cuando intentó huir.

Condiciones Para la paz

WASHINGTON, 3 (AP). — El presidente Richard Nixon, en su primera transmisión política que se televisó a todo el país, ratificó que el gobierno norteamericano está listo a concluir un acuerdo de paz en Vietnam, pero advirtió que "no vamos a permitir que un término eleccionario o un límite de ninguna clase nos obligue a un acuerdo que sería solamente una tregua temporal y no una paz duradera".

"Vamos a firmar —dijo— el acuerdo cuando el acuerdo esté correcto, ni un día antes. Cuando el arreglo sea correcto, vamos a firmarlo sin un día de retraso".

Nixon dijo que "hemos alcanzado un sustancial acuerdo en la mayoría de los términos del arreglo. Agregó que "el acuerdo que estamos listos a concluir logrará los objetivos básicos" presentados por él en mayo, una devolución de todos los prisioneros de guerra, un cese de hostilidades a través de Indochina" y el derecho de los survietnamitas a determinar su futuro "sin tener un gobierno comunista o una coalición gubernamental impuesta a ellos contra su voluntad".

Sin ofrecer detalles, Nixon dijo hay todavía algunos problemas a resolver. Todavía hay algunas provisiones del acuerdo que deben ser clasificadas de modo que se remuevan todas las ambigüedades".

Nixon dijo que había insistido que esos asuntos sean resueltos antes que se firme un acuerdo, agregando que "por eso rehusamos apresurarnos a actuar dentro del límite arbitrario de octubre 31.

Esto fue una referencia a la afirmación de Hanoi que Estados Unidos había aceptado firmar un pacto de paz en Vietnam para esa fecha.

El acuerdo de nueve puntos revelado por Hanoi —y que Kissinger declaró que era real— no se refiere a una tregua en toda Indochina.

LANUSSE CON ROCKEFELLER

C. FEDERAL, 3. (AP.) — David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank de los Estados Unidos, llegó hoy a Buenos Aires en un viaje privado y de inmediato fue recibido por el presidente Alejandro Agustín Lanusse.

Rockefeller arribó en su avión particular al aeroparque de Buenos Aires y se retiró sin formular declaraciones.

Momentos más tarde concurrió a la Casa Rosada, donde mantuvo una entrevista con Lanusse, en la cual participó también Jorge Bermúdez Emparanza, presidente del Banco Central de la Argentina.

El banquero norteamericano fue agasajado a mediodía con un almuerzo por un grupo de empresarios argentinos, y mañana, a las 19, ofrecerá una conferencia de prensa en el hotel en el cual se aloja.

Chile: "Las Fuerzas Armadas Siguen Siendo Apolíticas"

SANTIAGO DE CHILE, 3 (AP). — Las fuerzas armadas, que se incorporaron ayer al gabinete del presidente socialista Salvador Allende en víspera del segundo aniversario del ascenso de éste al poder, dijeron que su "coparticipación" en el gobierno tiene por objeto "contribuir a afianzar la paz social en Chile y a promover la concordia entre los chilenos".

Allende reorganizó su ministerio en momentos en que el país se encuentra bajo una ola de huelgas, estado de emergencia en la mayor parte de su territorio y toques de queda en sus principales ciudades.

Al tomar juramento a los nuevos ministros, Allende dijo que hoy designará tres comisiones que "iniciarán de inmediato" la solución del grave problema de los abastecimientos.

Estas comisiones son, dijo Allende, de abastecimientos alimenticios, abastecimientos para las fábricas y transportes. Tendrán carácter técnico y enfocarán los efectos más serios de la ola de huelgas que se inició el 10 de octubre pasado y que continuaba hoy.

Los paros son en protesta por la política económica del gobierno. Allende los ha calificado de "sediciosos" y anoche reiteró esa información, sin embargo, la formación de un gabinete cívico-militar, suceso poco frecuente en la historia moderna de Chile, fue interpretada como un deseo de buscar un acercamiento con los gremios en huelga.

Esta interpretación cobró más fuerza anoche, cuando el nuevo ministro del Interior, general de ejército Carlos Prats, de 57 años, declaró que considera que esta "coparticipación de las fuerzas armadas (en el gobierno), en este momento constituye un deber patriótico para contribuir a afianzar la paz social en Chile y a promover la concordia entre los chilenos".

Los colaboradores militares de Prats en el gabinete son el general de aviación Claudio Sepúlveda, de 53 años, ministro de Minería y el contralmirante Ismael Huerta Díaz, de 51 años, ministro de Obras Públicas.

Prats puso énfasis en que "la participación de las fuerzas armadas en el gobierno no significa un compromiso político, sino una colaboración patriótica en aras del bienestar social".

Dijo que como ministro del Interior se limitará "a aplicar simplemente las leyes vigentes, que son muy claras".

Constitucionalmente las fuerzas armadas chilenas son apolíticas y el general Prats ha dicho que esa condición no se alterará".

En total, los socialistas quedaron con cuatro carteras (en lugar de cinco en el anterior gabinete). Los comunistas con tres (igual que antes), MAPU (partido cristiano marxista) con dos (tenía una), partido radical con dos (tenía tres), independiente una (igual).

Quedaron sin ministerios el partido de izquierda cristiana y un pequeño grupo denominado "acción popular independiente" (API) que tenía el ministerio de Minería.

El gabinete chileno tiene 15 ministerios (incluida la secretaría general de gobierno), pero otros dos altos funcionarios del gobierno tienen también, dijo anoche Allende, categoría de ministros. Son ellos el vicepresidente de la Corporación de Fomento (CORFO), Pedro Vuskovic, y el presidente de la oficina de Planificaciones, Gonzalo Martens. Ambos funcionarios desempeñan un papel de primera importancia en la marcha del llamado "camino de Chile hacia el socialismo" que mañana 4 de noviembre, conmemorará su segundo aniversario con un programa especial de festejos.

El Acuerdo Referente a Sete Quedas

NUEVA YORK, 3 (AP). — La propuesta de la Argentina y el Brasil sobre la cooperación entre los países en el campo del ambiente humano fue aprobada por 114 votos a favor, diez abstenciones y ninguno en contra por la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"La propuesta fue aprobada prácticamente por consenso", dijo el embajador argentino Carlos Ortiz de Rozas al comentar los 114 votos que recibió la resolución. Hubo 10 abstenciones, pero ningún voto en contra.

Los delegados de Canadá, Holanda y otras naciones felicitaron a la Argentina y al Brasil, que llegaron a un acuerdo —refrendado por la comisión— surgido de un problema práctico: la construcción de la gran represa de Sete Quedas sobre el río Paraná. La resolución destaca que "en la exploración, explotación y desarrollo de sus recursos naturales, los Estados no deben producir efectos dañinos significativos en zonas situadas más allá de su jurisdicción nacional".



Refirióse Rucci a la Posición Peronista de la CGT y al Entredicho Planteado con Coria

C. FEDERAL, 3 (AP.) — José Rucci, secretario general de la Confederación General del Trabajo, dijo hoy que la entrevista que mantuvo el lunes con el presidente Alejandro Agustín Lanusse junto con otros 73 gremialistas había sido "propicia y de saldo positivo".

La actitud de Rucci fue duramente criticada por Rogelio Coria, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), y jefe de "62 Organizaciones", rama gremial del movimiento justicialista.

Coria dijo que Rucci había elaborado una declaración de la CGT, que se entregó a Lanusse y posteriormente a los periodistas, la cual no había sido considerada por el consejo directivo de la central obrera ni por la mesa directiva de las 62.

Coria amenazó con retirar a su gremio de la CGT y de las 62, pero resolvió postergar la decisión hasta el próximo lunes.

Por su parte, Rucci formuló hoy declaraciones a la prensa acerca de la entrevista con el presidente, y al ser consultado sobre si había puesto en conocimiento del ex presidente Perón que se iba a reunir con Lanusse manifestó que "cuando se trata de cuestiones de índole gremial la CGT sabe perfectamente bien cuál es su postura a nivel de gobierno".

"Pero en este caso particular —prosiguió— y teniendo en cuenta el tratamiento de problemas de carácter político como, asimismo, nuestra condición de peronistas, es indudable que debe mantenerse en nuestras actitudes la más absoluta coherencia. En consecuencia, esa coherencia ha sido puesta de manifiesto ante el presidente de la Nación y se le señaló con absoluta claridad la irreversible verdad de que el movimiento obrero argentino responde en todas sus manifestaciones a una clara filosofía cristiana y popular que se denomina peronismo y que adhiere al plan de reconstrucción nacional y considera imprescindible la presencia del general Perón en el país".

Se preguntó posteriormente al secretario general de la CGT si la entrevista había resultado positiva o negativa y éste respondió que "la reunión nos permitió al consejo directivo de la CGT y a un numeroso grupo de secretarios generales hacerle saber oficial y directamente al presidente de la Nación qué es lo que somos los dirigentes sindicales, cómo pensamos y lo qué queremos. En consecuencia, la oportunidad ha sido propicia y el saldo positivo".

Ante una consulta sobre si la entrevista significaba una actitud dialoguista y qué pensaba de algunos sectores gremiales que le formulaban cargos por ese motivo, Rucci dijo que "ese es el caballito de batalla del que hacen uso los incapaces y quienes no tienen coraje de enfrentar a la luz del día y sin especulaciones de ninguna naturaleza a quien es un militar no peronista, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y presidente de la Nación para decirle: Señor, yo soy peronista con Perón; soy el secretario general de la CGT y respondo a Perón porque considero que su presencia en el país constituye un aporte de extraordinaria significación para lo que anhelamos todos los argentinos, una auténtica paz social. Hablar tonterías es muy fácil. Asumir responsabilidades es la cuestión. En este caso, la CGT asumió la responsabilidad de plantear el pensamiento de los trabajadores al más alto nivel de gobierno".

Cámpora Insiste Categóricamente en el "Regreso"

MADRID, 3 (AP). — "Juan Domingo Perón retornará a la Argentina este mes", declaró hoy aquí a los periodistas el delegado personal del ex presidente en la Argentina, Héctor Cámpora.

Cámpora llegó para una visita de 24 horas durante la cual —dijo— tratará con Perón "algunos detalles acerca de su regreso, que sin duda alguna será este mes".

Agregó que la fecha exacta será decidida en una reunión del comando táctico peronista y el consejo del justicialismo —el partido de Perón— que se realizará en Buenos Aires el 6 y 7 de noviembre.

Cámpora declaró que Perón irá a la Argentina en un avión fletado de Alitalia junto con un grupo de dirigentes peronistas que vendrá a Madrid para acompañarlo. No quiso decir si el viaje será un vuelo directo de Madrid a Buenos Aires.

"Será mejor decir que será un vuelo directo entre Europa y Buenos Aires", agregó Cámpora.

Parece que Perón irá primero a Roma para tomar el avión allí.

Sobre el tiempo en que Perón estará en la Argentina su delegado explicó: "No sé. Eso depende de él. Si decide salir de la Argentina podría visitar otros países de la América latina que lo han invitado". Se cree que esos países son el Paraguay y el Perú.

Perón no estaba en el aeropuerto para dar la bienvenida a Cámpora, y los esfuerzos para hablar con él por teléfono en su casa no dieron resultado.

Manifestó Cámpora que regresará mañana a Buenos Aires por avión con el fin de asistir a una reunión del comando táctico y del consejo del justicialismo. Dijo que proyecta presentar "un informe de importancia trascendental".

No dio detalles de ese informe.

Acerca de quién sería el candidato presidencial peronista el año entrante si no se acepta la candidatura de Perón mismo, Cámpora respondió: "Lucharemos para que Perón sea aceptado como nuestro candidato, ya que es nuestro líder indiscutido".

SITUACION POCO CLARA AUN

C. FEDERAL, 3 (AP.) — El viaje a Madrid de Héctor Cámpora y la designación de cuatro nuevos integrantes del consejo superior del Partido Justicialista no parecen haber aclarado la situación dentro de ese movimiento sobre el anunciado retorno al país del ex presidente Juan D. Perón.

Cámpora, que es el delegado personal en la Argentina del líder político, de 77 años, viajó anoche hacia Madrid para mantener una imprevista entrevista con Perón pero, antes, se preocupó de renovar el elenco de sus principales colaboradores, colocando a hombres pertenecientes a la "línea dura" y que pueden ser "irritantes" para el gobierno del presidente Alejandro Lanusse.

Dentro de esas consideraciones se encuentra Juan Manuel Abal Medina, quien fue nombrado secretario general de la agrupación en reemplazo de Jorge Gianola.

Abal Medina es hermano de Fernando Luis Abal Medina, muerto en un tiroteo con la policía durante 1970 y estaba acusado de haber participado en el secuestro y asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

"LE FIGARO" Y EDUARDO COLOM

Pero contra la anunciada intención del "regreso" parecen chocar las últimas declaraciones atribuidas a Perón y que fueron publicadas en el periódico francés "Le Figaro".

Según la entrevista allí mencionada, Perón no piensa regresar próximamente a la Argentina por entender que su presencia no contribuirá a crear un clima de paz y, en cambio, puede llevar a graves enfrentamientos populares o que pongan en peligro su propia vida.

Esta misma tesis fue sustentada anoche en una audición televisiva por Eduardo Colom, que fue diputado nacional por el peronismo durante dos períodos.

Colom, expulsado ahora del justicialismo por una disposición del consejo superior, pero que no acepta esa determinación, señaló que los incidentes los provocarían los "trozkistas infiltrados dentro del peronismo" y que no podrían ser controlados por los efectivos del gobierno, pese a que "está seguro que se darán las mayores garantías de vida para Perón".

Personal Telefónico Hará un Paro el Miércoles

La Medida Tendrá una Duración de 14 Horas

Informó la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) sindicato Rosario, que el gremio telefónico paralizará sus tareas por catorce horas en todo el país el próximo miércoles a partir de las 10 "en defensa del patrimonio nacional y la jornada de trabajo vigente.

Señala la organización en un comunicado que el ministerio de Trabajo intenta obligar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a reimplantar la jornada de 45 horas semanales para los empleados de supervisión, no obstante que la administración de ENTel había dejado sin efecto, porque técnica y económicamente no arrojó durante el período experimental (un año), ningún resultado positivo.

"Este horario —dice FOETRA—, resistido por la mayoría de los trabajadores de supervisión que se trató de imponerles por acuerdos celebrados por quienes no los representan auténticamente y con la única finalidad de quebrar la unidad del gremio telefónico, primordial base de la defensa de nuestra empresa nacional contra los intereses monopólicos que permanentemente expolian sus esfuerzos de desarrollo, de sus trabajadores, a los usuarios y en definitiva de todo el país, como bien queda demostrado cuando las autoridades nacionales se ven en la obligación de exigir la rebaja del 50 por ciento del valor del costo de los equipos que instala Siemens y Standart Electric (I.T.T.), conforme al estudio de costos reales realizados por personal especializado de ENTel.

"Por otra parte —agrega— los elementos de juicio de la ineficacia de esa jornada de 45 horas y la actitud conflictiva que crea en el gremio telefónico la misma, son de pleno conocimiento del ministro de Trabajo, razón por la que resulta inexplicable la intención de rever la disposición de una empresa del Estado basada en fundamentos operativos, técnicos y de mejor administración".

VENDEDORES DE DIARIOS

Esta noche a las 20 continuará en el local de avenida Pellegrini 1671 la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario que pasara a cuarto intermedio en una oportunidad anterior.

Se debatirán esta noche los puntos pendientes referidos al edificio social y a la Cooperativa de Difusores de la Prensa de Rosario Limitada.

FOTOGRAFOS

La Sociedad de Fotógrafos Profesionales Establecidos convocó a sus socios para la asamblea general que tendrá lugar el martes próximo, a las 21, en el local de Santa Fe 1645.

En la oportunidad serán considerados los siguientes asuntos: cierre por vacaciones, nueva lista de precios y renovación de la comisión directiva.

MUNICIPALES

Anuncia para el lunes a las 20 una reunión de adherentes al Núcleo Lista Violeta de Obreros y Empleados Municipales. Se abordarán en esa ocasión distintos temas que hacen a la marcha del mencionado nucleamiento.

TURISMO

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario hizo saber a los interesados en viajar a la colonia de vacaciones de Agua de Oro (Córdoba) en la pretemporada durante el mes de diciembre del año en curso, que las reservaciones e informaciones, pueden efectuarse a partir del día de la fecha, dentro del horario de 17 a 19 todos los días, en la sede social de Entre Ríos 1242 (planta alta).

Vacunación Antirrábica

Con la organización de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad en coordinación con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, continuará desarrollándose la campaña de lucha antirrábica. Desde el 6 al 10 próximos, de 7,30 a 12, se vacunará en los siguientes lugares: Vecinal "Martín Güemes", Plaza Argentina 3274; Vecinal "Fragata Sarmiento", avenida Francia 4781; Saavedra Bochín Club, Saavedra y Suipacha; S.C.A. y D. Acindar, avenida Acindar y Cipolletti.

También se vacuna gratuitamente en el Instituto Antirrábico Animal, avenida Francia 1940, en el horario 7,30 a 17,30, de lunes a sábado, inclusive. Además, en la Vecinal Uriburu y La Guardia se vacuna los viernes, de 16 a 18, en el local de la calle Uriburu 1721; mientras que los sábados y domingos, de 9,30 a 11,30, se cumplen similares tareas en la Asociación Vecinal Parquefield.

Se Hace Referencia a los "Slogans" Antimilitaristas

La entidad denominada Junta Ciudadana dio una declaración en la que se refiere al proselitismo político y las Fuerzas Armadas.

Dice la entidad que: "La política, actividad rectora en la vida integral de un país y verdadero parámetro de comparación entre las distintas naciones del orbe, adquiere particulares características, según las épocas y circunstancias. No resulta lo mismo actuar en política dentro de un ámbito normal, cuyas instrumentaciones básicas: económica, social, regional, sindical, etc., no presentan problemas fundamentales, que hacerlo dentro de otras sociedades, en que por distintas circunstancias, deben enfrentarse situaciones conflictivas, con decisión y rapidez para aventar problemas de difícil solución.

"Lo expuesto, está claramente definido en ejemplos recientes que registra la prensa en sus variadas formas: Uruguay, bastión de una conducción liberal con amplia vigencia de las libertades públicas, debió variar su instrumentación básica para enfrentar nuevas formas de distorsión ideológica, a fin de salvar su país. Chile, que produjo un peligroso injerto socializante en la política de gobierno, debe hoy contener las protestas de sus habitantes que, por sobre todas las cosas, desea vivir en paz y se sienten dueños de los derechos que su larga y fecunda historia emancipadora le ha legado. En definitiva, la voluntad de un pueblo, pleno de tradiciones nobles y sanas, no puede ser modificada ni canalizada arbitrariamente a través de formas que niegan derechos y libertades básicas. La verdadera transformación de las distintas sociedades se produce por convicción, jamás por presiones violentas.

"Por ello quienes son responsables de instrumentar los poderes clásicos de un país tradicionalmente occidentalista, deben comprender que lo hacen por y para el pueblo, cuya voluntad es la fuente indiscutible del poder. El real peligro está dado por los falsos declamadores de promesas imposibles o de aquellos otros que sólo desean mantener su figura como solución irreemplazable. Los egoísmos, los viejos enfrentamientos, las pseudos promesas partidistas etc., forman parte de su bagaje de mentiras interesadas. Es necesario entonces que otorguemos la seriedad debida a este proceso.

"Nuestro pueblo no puede sentirse defraudado nuevamente. Demos lugares a las nuevas ideas y alentemos a las jóvenes generaciones positivas, comprendamos que las soluciones y los hombres que repiten viejos esquemas están perimidas y destinadas al fracaso. Sepa entonces nuestro pueblo valorar las distintas plataformas y con responsabilidad y criterio concurramos a las urnas, con verdadero sentido cívico afrontando la realidad argentina por y para un futuro y sano.

"Pero por sobre todo sepa el pueblo argentino castigar, por medio del veredicto de las urnas, a aquellos dirigentes políticos ambigüos, especulativos o sectoristas y también a aquellos otros que no encuentran otro justificativo a la situación actual que no sea culpar a las Fuerzas Armadas como únicas responsables de lo sucedido.

"Estos "slogans" antimilitaristas, tan ligeramente esgrimidos, ponen de manifiesto una gran pobreza intelectual en quienes no tienen otra argumentación que exponer. Lo que el pueblo argentino espera y desea es la autocrítica de los partidos políticos y no la crítica ligera e insultante a las instituciones armadas, que aún con sus errores, no han hecho otra cosa que llenar el vacío existente en materia de verdaderas elites dirigentes".

ESPACIO DE PUBLICIDAD

A LA OPINION PUBLICA

Los que suscriben, a quienes se pretende encartar en un proceso fabricado en la sala de torturas de los aparatos represivos, tal como lo hacia Lozón, el torturador y asesino de Juan Ingallinella, se dirigen a la opinión pública denunciando este nuevo ataque a los derechos y libertades constitucionales que se consuma al amparo de la legislación represiva antidemocrática y anticonstitucional, especialmente la "ley" 17.401 aplicada por la "Cámara del Terror".

Se pretende utilizar como pretexto el inexistente incendio de un cabín del ferrocarril Mitre en el mes de marzo de este año. En dicha ocasión no se incendió ningún cabín de ese ferrocarril en nuestra ciudad y sus aledaños, y, si un grupo de persona de identidad desconocida — como da cuenta la crónica periodística de esa fecha— procedió a encender cubiertas en desuso sobre las vías del ferrocarril para llamar la atención sobre un cartel reclamando un aumento de salarios, trabajo y el cese de la represión, ello será en todo caso una resultante de la falta de libertad de expresión.

Sobre este hecho, que no alcanzaría a configurar siquiera una simple contravención o falta, se quiere ahora, después de tantos meses, fabricar un proceso empezando por la detención y aplicación de bestiales torturas como estaqueamiento, aplicación de la picana eléctrica y simulacro de fusilamiento a los ciudadanos Cabrera y Charani, para seguir con la compaginación de una lista en la cual se nos pretendería involucrar.

Todos los que firmamos somos hombres y mujeres de actuación pública vastamente conocida en nuestra ciudad, en la actividad política, en el movimiento obrero, en el movimiento vecinalista, en el medio forense, en el movimiento universitario, en los distintos planos de la actividad social, cultural y popular.

Es también pública nuestra pertenencia al Partido Comunista, cuya línea política, orientada a ganar para el país un gobierno de amplia coalición democrática por la vía de la unidad y la acción de las más amplias masas, es vastamente conocida. Ella nada tiene que ver con el terrorismo individual y es la antítesis del "acuerdo" de las derechas para impedir en definitiva el triunfo de las aspiraciones populares.

Este atropello consumado con la detención de Virginio Ottone y la búsqueda e intento de detención de todos los demás es una nueva manifestación del terror de la reacción ante el avance incontenible de la unidad patriótica de nuestro pueblo encabezado por la clase obrera.

Al promover esta denuncia ante la opinión pública no podemos dejar de suscitar una reflexión sobre el papel de las Fuerzas Armadas y por tanto al dirigirnos a nuestros conciudadanos, nos sentimos obligados a preguntar si el origen sanmartiniano de las mismas y el honor nacional que le brindaron hombres de sus filas como Savio, Riccheri, Baldrich, Mosconi, Carlos Rosas y otros podrá ser impúdicamente salpicado por la afrenta que significaría la participación de un sector de ellas y de sus jefes en una política represiva contra el propio pueblo argentino como nunca se conoció en el país.

Saludamos a todas las organizaciones y personas que han hecho oir su voz de repudio a este nuevo atropello a los derechos constitucionales. Recabamos públicamente, por medio de esta Declaración, el pronunciamiento de los partidos políticos, sindicatos, vecinales, organizaciones profesionales, centros estudiantiles, cooperativas y demás movimientos de carácter democrático y popular, reclamando el cese de las persecuciones, las órdenes de captura y procesamiento, la libertad de los presos políticos y gremiales, la derogación de la 17.401 y toda legislación represiva antidemocrática y la plena legalidad al Partido Comunista en un pie de igualdad con todos los demás.

El proceso que se nos pretende fabricar demuestra que, con legislación represiva, pena de muerte y estado de sitio, con la mal llamada "ley de represión al comunismo" nº 17.401, no hay salida sino trampa y fraude, aunque se llame "acuerdo", "conciliación", "institucionalización" o contubernio.

Nadie puede dar la espalda. Si mañana existiera un asomo de representación parlamentaria, por más fragmentaria o retaceada que fuese, no podría rehuir la más amplia investigación de todos estos atropellos al género humano.

Firman esta Declaración:

VIRGINIO OTTONE (detenido)
FRANCISCO MONACO
JOSE SEMERENE
ALBERTO KOHEN
ANA MARIA INGALLINELLA
GUILLERMO LUNA
JORGE KOHEN
ERNESTO KOHEN

Rosario, 1º de noviembre de 1972.



Familiares del personal fallecido del Banco de la Nación, sucursal Rosario, en un momento de la ceremonia cumplida ayer en el hall de la gerencia.

A Personal Fallecido del Banco de la Nación Rindióse Homenaje

En el hall de la gerencia del Banco de la Nación Argentina, Casa Rosario, se cumplió ayer un acto dispuesto por las autoridades de la institución en homenaje al personal fallecido de la casa bancaria desde el momento de su inauguración hasta la fecha.

La sencilla ceremonía en cuyo transcurso se descubrió una placa recordatoria contó con la presencia de las autoridades del banco, personal y familiares de los recordados.

En primer término habló el gerente de la sucursal, señor Aldo Francisco Flury quien manifestó:

"En este momento particularmente especial y de tan íntimo recogimiento, hemos silenciado el rumoroso trajín de la tarea común, para hermanarnos en el recuerdo de todos nuestros compañeros fallecidos.

"Hace pocos días festejamos jubilosamente un cumpleaños más de la institución. Hoy, no acallado aún el eco de la grata reunión, concretamos esta nueva pausa para unir nuestros pensamientos en respetuoso homenaje de todos los servidores fallecidos y pedir para que Jesús guíe sus espíritus hacia los planos más elevados.

"En horas como éstas también vive el Banco. No solamente se nutre su función de servicio en la permanente fuerza física de sus agentes, sino que la misma también recibe la fuerza espiritual que complementa sus resultados permitiéndole volcarse a la comunidad y darle sus beneficios plenamente, tratando de comprender sus necesidades.

"Es que todo no se resume aquí en número y máquina, hay algo más, alma y corazón, que nos da la vibración espiritual indispensable para traer recuerdos como el que estamos viviendo.

"Es que todo no se reduce aquí a concluir fríamente la jornada diaria y obtener el resultado exitoso de un balance. Se piensa y se siente, y se es capaz de reir y de llorar, volcando una lágrima sobre la hoja de trabajo compartiendo el dolor o la angustia ajena.

"Eso es este conjunto humano en el que palpitan tantos entusiasmos y emociones y que tiene aptitud para las más grandes realizaciones.

"Y así, nos es posible acercarnos a todos nuestros compañeros que cumplieron su ciclo terreno y pasaron por el Banco, abarcando algunos totalmente el lapso de trabajo prefijado y sin poder terminar otros su carrera.

"Ante el recuerdo de todos ellos nos inclinamos y rendimos el más sentido homenaje y agradecemos lo que dieron por la institución y lo que dieron por nosotros.

"Su recuerdo nos compromete y nos obliga a los mayores sacrificios y a retemplar el ánimo para continuar la senda que transitaron, dejando a cada paso la tranquilidad del deber cumplido y la satisfacción del siempre darse a los demás.

"Que la responsabilidad y la honradez que señalaron sus metas sean nuestra fuerza para vencer los obstáculos.

"Me permito pedir a ustedes un minuto de silencio en su recuerdo y homenaje".

Luego del minuto de silencio hizo uso de la palabra en nombre de todos los empleados el señor Néstor E. Berthouzoz y a continuación personal en actividad y familiares de los fallecidos procedieron a descubrir la placa recordatoria.

Por último el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Atilano Vidal, bendijo la placa y pronunció un breve mensaje de recordación.

Señor Aldo Flury durante su discurso.

Las autoridades de la sucursal bancaria en los momentos previos a la iniciación del acto.

CICLO SOBRE UNA LEY DE CONCURSOS

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario se dictará un curso sobre "Sindicatura de la nueva ley de concursos Nº 19.551", organizado por el Departamento de Graduados y la Fundación de Ciencias Económicas de Rosario. El mismo se desarrollará los miércoles y jueves de 19.15 a 20.15, a partir del 15 del mes en curso.

El mismo estará a cargo de los profesores doctores Edgardo H. Diederich, Rodolfo Degiovanni y Celestino Araya y podrán participar en el mismo, graduados en ciencias económicas.

Los informes e inscripción podrán efectuarse de lunes a viernes, de 9.30 a 12, a partir del próximo lunes y hasta el día 13, en el Departamento de Graduados, bulevar Oroño Nº 1261.

CARGOS DE PROFESORES

De acuerdo a lo dipuesto oportunamente se llama a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer cargos de profesor titular y adjunto en los departamentos de Contabilidad y Administración y de Estadística.

Asimismo, se incluye en el llamado a concurso, el cargo de profesor titular del idioma inglés.

El período de inscripción comprende 10 días corridos a partir del 7 del corriente, y los interesados podrán obtener la pertinente información en mesa de entradas, bulevar Oroño 1261, primer piso, de lunes a viernes, de 8 a 20.

FACULTAD DE DERECHO

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario inicia un proceso de orientación vocacional no selectivo para quienes se sienten inclinados hacia cualquiera de las carreras que se cursan en dicha facultad.

Para inscribirse, los interesados podrán dirigirse a Córdoba 2020, Departamento de Pedagogía, hoy y el lunes próximo, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Se Convoca a Asamblea al Personal de la Educación

Para esta tarde, a las 19.30, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SinTER) convocó a una asamblea general que tendrá lugar en el local de Laprida 1132. Serán puntos del temario a tratar, los siguientes:

1) Trabajos para el congreso provincial a realizarse en Santa Fe, convocado por FUSTE mañana y pasado; designación de delegados; 2) Informe de los delegados al congreso nacional de la Central Unica de Trabajadores de la Educación (CUTE) realizado recientemente; plan de lucha elaborado por la central; análisis del documento preparado por la comisión de política educativa y salarial; 3) Coordinadora regional Santa Fe-Entre Ríos-Chaco que nuclea a 23 entidades de los distintos ámbitos de dependencia nacional, provincial y privado; convocatoria para una asamblea a realizarse el 10 del corriente en nuestra ciudad; 4) Tareas gremiales, difusión y cumplimiento del plan de lucha.

POSICION DE UN NUCLEO

El Movimiento de Unidad y Renovación (MUR) del magisterio hizo conocer su posición dentro del espectro gremial docente y difundió las mejoras obtenidas por el sector "a raíz de las medidas de fuerza orientadas y dirigidas por el Acuerdo de Nucleamientos Docentes".

"El aumento obtenido —dice— representa, con el aumento general a todos los sectores laborales de un 12%, un índice de 1.620 a partir del 1º de octubre, al cual se le agrega un índice corrector de 5 puntos, elevando los 35 puntos actuales a 40, a partir del 1º de noviembre. Los 40 puntos señalados son bonificables por antigüedad a partir de esa fecha. Por otra parte se adelanta el escalafón de dos años al maestro que recién se inicia, por cuanto el salario inicial representaría una suma de 4.520. A los 5 años de antigüedad, 84.240; a los 10, 93.960; a los 15, 103.580 y a los 20, 116.640 pesos.

"Por otra parte —añade— el Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes, ha conseguido en su consecuente accionar, con el apoyo de la inmensa mayoría de la docencia argentina, a nivel nacional:

—Equiparación en cuanto a sueldos, de los docentes provinciales.

—Reducción del límite de edad para jubilarse: de 60 a 55, y de 55 a 52 años.

—Congelamiento de la Reforma Educativa oficial y su anulación en algunas provincias, impidiendo la destrucción de la escuela pública, la racionalización y las cesantías en masa.

—Detención de las transferencias de las escuelas nacionales a las provincias.

—Mantenimiento de las escuelas para adultos.

—Llamado a concurso para ascenso e ingreso (a nivel nacional).

—Licencia por maternidad a los suplentes.

—Evitar que se anule el Estatuto del Docente.

"Pero estas mejoras no son suficientes —dice el MUR— por lo que exhortamos a los docentes por las siguientes reivindicaciones, nucleados en torno a una entidad natural, la Sociedad Unión del Magisterio:

—La anulación de la Reforma Educativa que en nuestra provincia sigue en marcha.

—Pago de la deuda atrasada al personal reemplazante que, en algunos casos no han percibido los últimos meses del año 1971.

—Llamados a concursos de ingreso.

—Aumento del 82% móvil al personal pasivo sin escala de reducción.

"En cuanto a la anulación de los sumarios al personal directivo y de supervisión, es necesario aclarar que se ha logrado por la acción unificada del gremio docente en toda la nación dirigido por el Acuerdo", finaliza el MUR.

Se Censuran Aspectos de la Conducción Provincial del Partido Justicialista

La Agrupación "Lealtad Justicialista", que preside Julio Rosito, hizo pública una declaración en la que se critica el proceder de la conducción provincial del Partido Justicialista, y se formulan cargos contra el titular del consejo provincial, capitán (R E) Antonio Campos.

Señala el nucleamiento que se decidió su fundación "para defender al peronismo y a su pueblo de la grave amenaza que significa para sus estructuras la conducción actual". Agrega que "sobre la disciplina partidaria que se podrá esgrimir como instrumento de coacción, levantamos nuestra total y absoluta lealtad a Perón, al partido y a su pueblo", y afirma que "la situación en la provincia a través del presidente de nuestro partido, no ofrece ninguna seguridad de crear condiciones propicias para el retorno del general Perón. El momento —señala— aconseja unir a la familia peronista monolíticamente, y decimos sin temor a equivocarnos, que el capitán Antonio Campos es factor de división y no de unión".

Luego puntualiza la declaración los siguientes cargos contra Campos: "1) anormalidades en la constitución del consejo departamental de unidades básicas, no pudiendo actuar la mesa ejecutiva por no haber sido convocado el cuerpo; 2) falta de comunicación y ejecución de las directivas emanadas del consejo superior; 3) constitución de una rama femenina paralela 4) ausencia en todos los actos partidarios; 5) ausencia en el acto de homenaje a Eva Perón"

Tambien le imputa la Agrupación "Lealtad Justicialista" al presidente del consejo provincial del Partido Justicialista el cargo de "impedir la entrada a la sede partidaria de la señora Yamile de Nasif, vicepresidenta del partido y delegada de la rama femenina; a Benjamín Jorge, miembro del consejo provincial, y a congresales provinciales, congresales departamentales, secretarios de unidades básicas y activistas", haciendo notar "el repudio del pueblo peronista al señor Campos en el acto del cine Real".

DESCARGO

"Graves denuncias obran en poder de las autoridades provinciales y nacionales del Partido Justicialista con respecto a hechos que motivaron la ejemplar medida y resolución del consejo departamental de Rosario contra determinadas personas, impidiéndoles su entrada en el local y declarándolas "personas no gratas", en virtud de su comportamiento disolvente y reñido con los principios y ética peronistas", dice la nota del consejo departamental de unidades básicas del Partido Justicialista, difundida a manera de descargo en las imputaciones formuladas por la Agrupación "Lealtad Justicialista".

"La mencionada resolución —agrega el comunicado— se basa en el editorial firmado por Juan Perón en la revista "Las Bases" (Nº 7), en el párrafo cuarto en la carta del 14 de agosto de 1972, dirigida al secretario general de la CGT, por el mismo Perón: "No creo que estos sean momentos ya de callar, es preciso proceder y en la forma más enérgica".

"Ello ha sido suficiente motivo para que congresales nacionales, congresales provinciales, delegados departamentales y el plenario de secretarios generales en representación de las unidades básicas de las secciones segunda, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, undécima, duodécima (Sarmiento), duodécima (Alberdi), duodécima (La Florida), décimotercera, décimocuarta, décimoquinta, décimosexta (Azcuénaga), décimosexta (Villa Urquiza), décimoséptima, décimooctava, vigésima, vigésimoprimera, vigésimo segunda, vigésimatercera, vigésimocuarta y vigésimoquinta, de la ciudad de Rosario, así como los distritos de Acebal, Albarellos, Alvarez, Alvear, Arminda, Arroyo Seco, Carmen del Sauce, Coronel Bogado, Fighiera, Granadero Baigorria, Pérez, Piñero, Pueblo Muñoz, Pueblo Nuevo, Soldini, Uranga, General Lagos, Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez prestarán apoyo incondicional al consejo departamental de Rosario.

CAMARA del CREDITO COMERCIAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS ACTIVOS

De conformidad a las determinaciones de los Estatutos de la CAMARA DEL CREDITO COMERCIAL, se convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de noviembre de 1972, a las 19.30 horas, en el local de calle San Lorenzo 1266, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos señores asociados para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario;
2º — Lectura del acta anterior;
3º — Consideración de la memoria y balance correspondiente al 18º ejercicio social, comprendido desde el 1º/10/1971 al 30/9/1972;
4º — Designación de la Comisión Especial integrada por tres socios activos para fiscalizar las elecciones y realizar el escrutinio de la renovación de autoridades;
5º — Elección de autoridades de acuerdo a las normas estatutarias de un presidente y un vicepresidente en reemplazo de los señores Antonio R. Manavella y Pamir Moro por terminación de mandatos; cuatro consejeros titulares en reemplazo de los señores Jorge A. Hadad, Enrique O. Pascuali, Santiago Lorente y Kurt Schanzer por terminacinó de mandatos; cuatro consejeros suplentes, dos en reemplazo de los señores Roberto H. Thomson y Juan Carlos Patane por terminación de mandatos y dos en reemplazo de los señores Angel Arce y Juan Carlos Ayala por renuncia, y un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores Blas J. Amato y Ricardo L. Canziani por terminación de mandatos.

Rosario, noviembre de 1972.

Jorge Alberto Hadad — Secretario
Antonio R. Manavella — Presidente

Disposiciones del Estatuto:

Art. 17: Formara quorum legal en las asambleas la mitad más uno de los socios activos.

Art. 18: Si la asamblea no pudiera reunirse por falta de quórum, ésta se celebrara una hora después, con el número de socios activos que concurran, debiendo asi prevenirse en las circulares a enviarse y que se colocarán en todo lugar visible de la sede de la Cámara del Crédito Comercial.

Condiciones del Reglamento Interno:

Art. 11: Para poder participar en las asambleas general con voz y voto, se requerira ser socio activo, hallarse al dia con el pago de la cuota mensual de asociados y no estar privado de sus derechos por sanciones impuestas.

31-X y 2 y 3 noviembre

Esta Mañana Tuvo Efecto el Sepelio de Caffaro Rossi

En el panteón del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, en la Chacarita, han sido sepultados esta mañana los restos de un conocido periodista que desarrolló en nuestra ciudad parte de su larga carrera. La desaparición de José María Caffaro Rossi se produjo en la Capital Federal, donde residía.

Muy joven, ingresó en 1914, con poco más de 15 años de edad, en la redacción de "Crítica" como reportero de la sección de deportes, especialidad ésta que ya había desarrollado antes en "La Gaceta de Buenos Aires" y en "La Argentina". Casi diez años permaneció en aquel periódico, pero pasando por diferentes puestos, lo que enriqueció su experiencia. Pasó luego a ocupar la secretaría de redacción de "El mensajero" y en la década del veinte creó y dirigió en Rosario un recordado semanario, "Reflejos".

Volvió a Buenos Aires, se incorporó a "La Razón", al mismo tiempo que dirigía "Ultima hora" y en la primera de estas publicaciones periódicas tuvo una importante actividad también en el campo de la publicidad. Decidió jubilarse, pero no abandonó la profesión, y así aceptó el puesto de asesor publicitario y periodístico de "Clarín" y en 1958 tomó a su cargo, como propietario y director, la Agencia Télam. Tres años antes, editó un libro destinado a destacar la personalidad de varias figuras del país y titulado "Cincuenta semblazas argentinas".



Gerbino trabajando en el busto de don Joaquín Lagos, una de las muchas obras de este destacado artista.

Murió Trágicamente el Escultor José Gerbino

La trágica muerte de José Gerbino, víctima de un accidente ferroviario —su cuerpo apareció carbonizado— ocurrido en Suiza, cerca de Lausana, ha producido una triste sorpresa, doblemente dolorosa por las circunstancias en que ha desaparecido este artista que tantos afectos había sabido conquistar en nuestra ciudad, en la que transcurrió la mayor parte de su vida y donde dejó lo más importante de su obra como escultor y, también, como arquitecto.

Había nacido en Italia, el 20 de abril de 1886, y allí se formó artística y profesionalmente. Alumno aventajado de la Real Academia de Bellas Artes de Palermo, amplió sus estudios de escultura más tarde, en los talleres de Mario Rutelli, Doménico Trentacoste y Cayetano Geraci. Obtuvo además los títulos de arquitecto y profesor de geometría descriptiva y dibujo, y antes de cumplir los treinta años llegó a nuestro país, en el que se nacionalizó en 1917.

Al año siguiente, ganaba el primero de los muchos galardones que mereció a lo largo de su carrera: el primer premio del I Salón de Artes Decorativas efectuado en Buenos Aires. Tras esta distinción vinieron otras muchas, varias de ellas correspondientes a salones y certámenes efectuados en nuestro medio, donde se estableció para permanecer hasta hace poco tiempo, cuando decidió viajar a Europa y fijar su residencia en Vex, en el cantón suizo de Vaud.

Alternaba su valiosa actividad como escultor con su trabajo en arquitectura. Constituyó primero la empresa Gerbino y Schwarz —entre otros edificios, lleva su firma el del diario "La Capital"— y más tarde, la denominada Gerbino y Ocampo. Gran número de destacables construcciones rosarinas fueron efectuadas con la intervención de este profesional que tan lamentablemente acaba de desaparecer.

Trabajador infatigable, cumplió también una amplia acción en el campo de la docencia. Centenares de rosarinos pasaron por las aulas que desempeñó como profesor de diferentes centros de enseñanza. Debe recordarse que fue profesor de Escultura de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Rosario, desde 1943; titular de la misma materia a partir de 1950, en la Escuela Superior de Bellas Artes de nuestra ciudad, dependiente de la Universidad, y profesor en la Escuela Industrial de la Nación "General José San Martín", anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas.

Esculturas suyas testifican en Rosario la calidad de sus dotes y la fuerza de su inspiración. Pueden señalarse, para dar sólo dos ejemplos entre otros muchos, la titulada "Tierra Virgen", primer premio adquisición del XXIV Salón Anual de Rosario, que fue colocada en el parque Independencia, y el "Monumento a la Madre", que esculpió, poco antes de trasladarse a Europa, por encargo del Círculo de la Publicidad de Rosario y está situado en el Rosedal.

Inicia una Cruzada el R. Morris Cerullo

Varias iglesias cristianas de nuestra ciudad, se han unido para invitar al distinguido conferenciante de fama internacional, reverendo Morris Cerullo para utilizar a Rosario para su proxima "Cruzada Sud Americana". El visitante llegará a nuestra ciudad el 8 del corriente mes, desde los Estados Unidos, y por la noche, a las 20, iniciará la cruzada bajo el lema: "Cristo es la respuesta". El apostolado singular del Rev. Morris Cerullo es predicar el evangelio de la salvación del hombre, y la oración a favor de los enfermos.

Al concluir la cruzada Morris Cerullo iniciará su escuela de evangelismo utilizando las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario. Esta escuela de enseñanza bíblica durará del 13 hasta el 17, inclusive, del corriente mes.

Sobre Régimen Crediticio Para el Comercio Versará Interesante Mesa Redonda

Esta noche, a las 20, y auspiciada por la Asociación Empresaria de Rosario en adhesión al Día del Comercio Argentino, se realizará una mesa redonda en cuyo transcurso se enfocará el tema "Régimen crediticio para el comercio", actuando como coordinador el doctor Marcelo Romano. El tema, relacionado con la política bancaria y crediticia, es de singular interés y un punto clave para resolver en la actual crisis por la que atraviesa el país y las diversas actividades económicas.

La canalización de los recursos financieros por vía del crédito, constituye sin duda una herramienta de significación —de acuerdo a cómo se la utilice— para promover el desarrollo: captando depósitos del público y distribuyéndolos en forma de créditos, es un instrumento fundamental para capitalizar a las empresas, los sectores y las regiones; es una llave para financiar el incremento de sus capacidades operativas.

Ahora bien, el rasgo peculiar del régimen crediticio argentino lo constituye su excesiva concentración. El escaso apoyo que en esta materia reciben las empresas nacionales —en especial las pequeñas y medianas— está en directa relación con la filosofía que impera en la política y en el negocio financiero y con quienes tienen el poder de decisión sobre ellos.

La inseguridad de conseguir un crédito, y aún consiguiéndolo, la dificultad de obtener un margen de ganancia tal que le permita restituir el préstamo y luego mantener en funciones su comercio o producción, el pequeño y mediano empresario no tiene otra alternativa que reducir sus órdenes de compra y limitar al extremo su produc- aquellos sectores que ocupan posiciones dominantes dentro de nuestra estructura económica, van logrando —gracias a su mayor potencial— desplazar y absorber el mercado de aquellas empresas conducidas al cierre debido a esta errónea conducción.

Estos enfoques y otros, tales como costo del dinero, entidades financieras paralelas a bancos, desnacionalización bancaria, serán analizadas por la mesa redonda mencionada.

CONCURSO POPULAR

La Asociación Empresaria de Rosario ha convocado a los presidentes de sus cámaras asociadas y entidades adheridas para hoy, a las 19.30, a los efectos de explicitar el sistema y las bases que regirán el "Concurso Popular Día del Comercio", que auspiciado por la entidad habrá de lanzarse el próximo lunes.

CONGRESO JUVENIL HARAN PERONISTAS

El consejo de la Juventud Peronista de Rosario (Regional II), en cumplimiento de las directivas emanadas del consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, ha convocado a la juventud en general, al Congreso Nacional de la Juventud Peronista, que se realizará durante mañana y el domingo.

En la oportunidad habrá de tratarse lo siguiente: 1) Designación de autoridades de la juventud peronista a nivel nacional, 2) Realización de un acto masivo, pasado mañana, oportunidad en que se escuchará un mensaje a Juan D. Perón, enviado especialmente.

Asimismo, el consejo departamental de Rosario, por intermedio de la Secretaría de Relaciones Públicas, ha invitado a todos los jubilados provinciales, consustanciados con la doctrina del partido, a participar de una que se celebrará el 10 del mes en curso, a las 19, en el local de bulevar Oroño 872, con el objeto de estudiar los problemas inherentes a los pasivos de la provincia y formar mesas de trabajo para buscar soluciones a los mismos.

El Rincón de la Política

Sugestivo Interés del Periodismo de Europa por Nuestros Problemas

Quienes han tenido alguna vez en sus manos los periódicos europeos y los han repasado varias veces buscando, sin encontrarla, alguna noticia referente a Argentina, no habrán podido sino sorprenderse del derroche de espacio que algunos diarios y revistas, hasta hace poco ignorantes de nuestro país, han empezado a brindarle a las informaciones referentes a la situación política por que estamos atravesando. Destacados periodistas realizan costosos viajes para entrevistar a Perón, demostrando un inusitado interés por todo lo que ocurre o puede ocurrir entre nosotros, y brindando, con generosa extensión, las variantes y muchas veces divagantes opiniones del residente en Puerta de Hierro. Para los que conocen el "sentido empresario" con que se desenvuelve la gran prensa europea sólo queda una interpretación. Bolsillos colmados de dinero están alimentando una campaña en la que los diarios venden a buen precio sus columnas.

* * *

Las contradicciones están a la orden del día. En alguna oportunidad Perón se viste de cordero y se ofrece para el sacrificio en aras de la concordia nacional y en otras amenaza con la muerte de un millón de argentinos y con la guerra civil. Es común que califique de dictadura o de camarilla de generales ambiciosos al gobierno, lo que no obsta para que su representante penetre en los despachos oficiales portador de un plan de paz y reconstrucción que sirva de base para un pacto. No le preocupa lo más mínimo haber afirmado que "La Hora del Pueblo" era una herramienta cívica preferida cuando se decide a halagarle el caballo a Balbín y se abraza con Frondizi; y un puñado de "sellos", para fundar el "frecilina" y cuando le parece que Frondizi empezó a ser un estorbo aliarse con los "sellos" en un frente de centroizquierda del que, deliberadamente, excluye al frondizismo. Para toda esta confusa maniobra utiliza las columnas más costosas de la prensa europea y los servicios de las agencias de noticias oficiales y oficiosas que, sin ninguna duda, nunca trabajan gratis.

* * *

No les importa que, una vez medida la repercusión del reportaje, Perón o su secretario López Rega o alguno de sus íntimos, los desmienta porque la desmentida no se publicará en su diario ni siquiera en una columna de algún colega del compañero. La desmentida se publicará sólo aquí y será propalada por radiotelefonía y proyectada en las pantallas de los televisores, porque se sigue jugando con la credulidad de nuestro pueblo al que se lo irrita o apacigua según convenga a la estrategia del momento. Sin duda que no es ese el periodismo serio y respetable, pero es una forma de "periodismo de registradora" que desgraciadamente cobró vuelo en esta hora de confusión. El caso del último reportaje a Perón publicado por "Le Figaro" de París es aleccionador. Mientras se derrochaba dinero, esfuerzo, iniciativa y ¿por qué no?, emoción en la preparación del operativo retorno y el país centra su atención en los detalles, en su lujosa y segura residencia de Puerta de Hierro, Perón recibe a un periodista francés al que le informa que su regreso no pasa de ser un proyecto. Estallan los teletipos en las redacciones de los diarios argentinos que difunden, de acuerdo a las informaciones que se originan en Europa, que el caudillo no ha decidido su viaje. Algunos periódicos, radios y canales arriesgan una comunicación vía satélite con el periodista de marras que ratifica la información que permanece intacta durante varios días motivando desaliento en algunos sectores y euforia en otros.

* * *

Parece desbaratado todo el andamiaje cuidadosamente preparado por el delegado personal de Perón doctor Cámpora, con el propósito evidente de provocar un "pusch" popular. Los noticiosos del canal oficial dan como un hecho que Perón no regresa. Para confirmarlo Perón releva a gran parte del comando local y convoca a su delegado para que concurra a Madrid a recibir órdenes. A pocos pasos de la escalerilla del avión que lo conducirá hasta el aeropuerto de Barajas, Cámpora afirma eufórico que López Rega ha desmentido al periodista francés. Sin embargo el reportaje llevaba más de una semana de publicado y hasta el momento en que López Rega expresó su opinión, en su carácter de secretario privado de su amo, nadie en Puerta de Hierro lo había encontrado inexacto. Es que ahora, constatado que la noticia del desestimiento del retorno, amenaza de derrumbe al movimiento, Perón corrige el vaivén del péndulo y lo empuja en sentido contrario al que traía. Ahora hay que reabrir la expectativa alrededor del retorno, porque lo que interesa es confundir al país, desorientarlo, provocar el caos, alentar el "golpe", cualquiera que sea, con tal que impida que se consume el proceso de institucionalización. A Perón no le conviene que el país tenga un gobierno constitucional, que funcione el Congreso, que nada impida la manifestación del pensamiento, porque con un régimen normal, que se ajuste a la ley, controlado por el juego armónico de las instituciones, no le es posible el negocio turbio en el que es ducho. Nunca podría negociar solapadamente como lo viene haciendo, ante una inexplicable e imprudente tolerancia del gobierno, estando en funcionamiento el Congreso. Este se encargaría de desbaratar todas ssu conjuras.

* * *

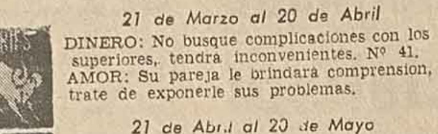
Aunque el gobierno se muestra firme en su propósito de completar el proceso de institucionalización, la ausencia de un lenguaje claro, que no necesita ser duro para ser entendido, provoca desconfianza. Perón consigue mantenerse en los titulares periodísticos porque el gobierno se encarga de hacerle eco. Dijimos, hace pocos días, no más de dos semanas, que no pasarían quince días sin que los "diez puntos" dejaran de ser noticia". Estábamos en lo cierto. Ya nadie se acuerda de ellos. Pero Perón consiguió con esa triquiñuela recobrar la primera página de los diarios y distraer la atención del gobierno y de la mayoría de los partidos políticos y de gran parte de la opinión pública, concentrándola en una propuesta que por lo intrascendente no debió gustar un minuto de la preocupación general. El gobierno, al recibir el documento y solemnizarlo en la inusitada conferencia de prensa durante la que el señor Lanusse estableció las "coincidencias", hizo el juego al ex mandatario que luego urdió la entrevista de "Le Figaro", el "operativo Pertenguón", el frente centro izquierda, la ronda de ida y vuelta de Cámpora, la reestructuración del comando táctico, todo con el único propósito de mantenerse en el primer plano del interés público.

* * *

Debemos terminar con este juego que le ha costado al presidente muchos discursos porque inquietan al país porque dramatizan la situación, y se prestan para la confusión porque en cierta manera contradicen las afirmaciones de otros altos voceros oficiales. El tema está irremisiblemente agotado como motivo de diálogo o controversia. Lo que sí importa es tomar las previsiones para que la llegada de Perón, si se produce, no convierta el país en un infierno. Al menor atisbo de que eso pueda ocurrir el gobierno, cuya primera función es la preservación del orden, debe impedir que el regreso de Perón provoque un alud revanchista. Se sabe dónde empiezan los tumultos aunque se desconozca quién los provoca; lo que no se sabe es cuando ni cómo terminan ni contra quién se ensañan. No es prudente que el gobierno siga incitando a Perón a retornar porque coopera en la creación de una expectativa que, al no ser satisfecha, puede provocar reacciones difíciles de controlar sin agudizar la represión. Deje el gobierno que los partidos ganen la calle y defiendan razonablemente sus principios. Extreme su custodia para que no estalle el desorden, pero no participe directamente en la lid verbal. No hay nada mejor que mantener la cabeza fría en los momentos calientes.

LUCIANO ESCUDERO

TU HOROSCOPO



PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los escorpianos poseen amor por el poder y suelen actuar con valentia para conseguirlo.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No busque complicaciones con los superiores, tendrá inconvenientes. Nº 41.
AMOR: Su pareja le brindará comprensión, trate de exponerle sus problemas.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Atienda todos sus problemas con urgencia, busque las soluciones. Nº 16.
AMOR: Ponga más voluntad y demuestre a su pareja sus verdaderos sentimientos.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Trate de ser un poco más diferente en todo lo que haga. Nº 11.
AMOR: Será favorable para agasajar a sus amigos, se sentirá muy feliz.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Podrá realizar importantes compras para su hogar, todo saldrá bien. Nº 12.
AMOR: La gente congeniará con usted, algunos pequeños problemas familiares.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Tendrá problemas familiares a causa de la marcha de sus finanzas. Nº 09.
AMOR: Será un día fácil, podrá concretar sus proyectos personales, suerte.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: La originalidad será muy importante en todo lo que piensa realizar. Nº 80.
AMOR: Un problema de carácter familiar puede provocar diferencias, cuidado.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: No habrá nada que interfiera en sus planes, la rutina será lo mejor. Nº 19.
AMOR: Los amigos serán agradables, oportunidades y sorpresas muy buenas.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Preste más atención a los problemas financieros, no los eluda. Nº 88.
AMOR: Tenga mucho cuidado con sus impulsos, pueden traerle problemas.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Surgirán discusiones en su trabajo, asegúrese de lo que afirma. Nº 96.
AMOR: Las diferencias con los amigos surgirán a causa de su pareja, cuidado.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Necesitará muchos tacto y consideración al tratar con los colegas. Nº 33.
AMOR: Trate de suavizar las diferencias surgidas en su romance, soluciones.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Un convenio resultará beneficioso para obtener buenas ganancias. Nº 75.
AMOR: Posiblemente progresará en sus asuntos amorosos, no se desanime.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: No será un día favorable para realizar compras e inversiones. Nº 47.
AMOR: Será un día feliz, todo surgirá imprevistamente y se divertirá mucho.

DIVULGACION MEDICA

DROGAS

POR EL DR. SANTIAGO JORGE GOTUSSO

VII PARTE
MORFINA

Es uno de los alcaloides fundamentales que constituyen el "opio". Este es un jugo lechoso obtenido por medio de incisiones en los frutos inmaduros del "Papaver somniferum" o "adormidera". Esta planta se cultiva en diferentes países, dando origen a distintos tipos y clases de morfina. Las principales plantaciones se encuentran en Turquía, Persia, Irán, India, China y Egipto.

Se utiliza en medicina por sus variadas propiedades, a saber: la analgesia, que alivia o quita el dolor, así como las sensaciones desagradables, como el miedo, fatiga, ansiedad y hambre, lo cual origina bienestar; en cambio, se deprime la atención, la facultad de pensar, concentrarse, inactividad mental, sedación y apatía. El sujeto tiene somnolencia, es decir, que también es una droga hipnótica. A veces las cosas no ocurren así, sobre todo en la mujer, a quien le provoca un estado de excitación, con ansiedad y miedo, náuseas, vómitos, disminución de la libido y de la presión arterial mínima.

Por su notable acción de extraer el dolor se la aplica en traumatismos, accidentes, cólicos biliares, renales y pancreáticos; cáncer, etc.

La morfina produce intoxicación aguda y crónica. La aguda se debe a la tentativa de suicidio o por accidente. La dosis varía de un individuo a otro, siendo muy susceptibles los ancianos y los niños. Los síntomas más importantes son: sueño profundo o coma, flaccidez muscular, descenso de temperatura, piel fría y húmeda, caída de la presión arterial, anuria, respiración lenta, cianosis, y el deceso es causado por paro cardíaco o respiratorio.

La intoxicación crónica o hábito es destacable y ello se debe al hecho de que la morfina es una de las drogas que más engendra toxicomanía, y como consecuencia de ello en el mundo se producen 6.500 toneladas anuales; apenas 500 toneladas son utilizadas en medicina, y el resto por drogadictos, demostrando con esto que el hábito está muy expandido.

La adicción es debida a un tratamiento prolongado o inadecuado; esto es sólo en contados individuos; la gran mayoría de adictos son neuróticos o psicopáticos, y a su vez mantienen contacto con otros. Para manifestar la adicción es necesario su uso durante algunas semanas; en algunos bastan solamente dos días. Los signos que sienten durante la administración (ya sea subcutánea o intramuscular, a base de inyecciones), son pocos: constipación, miosis, euforia. Los trastornos surgen cuando se suprime la droga, o sea el síndrome de abstinencia. Durante este síndrome, dentro de las 72 horas, el paciente se encuentra irritable, aprensivo, busca obtener por todos los medios la droga, y se duerme por algunas horas. Todo esto constituye lo que se llama "manifestación intencional". En caso de no ser intencionada, el síndrome aparece al cabo de 20 horas, desaparecien do luego a los 14 días, y siente: sudoración, lagrimeo, temblor, piel de gallina, anorexia, inquietud, vómitos, fiebre, pérdida de peso. La falta de ingestión alimenticia, los vómitos y diarreas, pueden llevar a un colapso mortal.

El tratamiento en general es dificultoso y debe ser realizado en establecimientos especializados y por personal con amplia experiencia.

(Continuará)

EDICTOS

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "Sacramone Abel Roque y otros contra Juan Mazzoni s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 191|72 se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1587. Rosario, 18 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a su sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos ley ($a. 12.500), más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de once mil quinientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Expte. 191|72. Firmado: Carlos Perel. Gladys Norma Alegre. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, noviembre 2 de 1972. Gladys Norma Alegre, secretaria.

2086. 3|11 al 10|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Ortiz viuda de Medina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2087. 3|11 al 17|11 de 1972.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, según datos suministrados por el Observatorio Meteorológico Fisherton:

Temperatura, 22º8|10; humedad, 68 por ciento; presión, 767; vientos del sector N E, a 6 kilómetros; cielo claro; visibilidad 20 kilómetros; tensión del vapor, 16,9.

La máxima de ayer fue de 21º5|10 a las 15.55. La mínima de hoy se registró a las 6.30 con 8º.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: bueno y seco.

Para el resto de la jornada: bueno con poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, temperatura en ascenso.

Perspectivas para el domingo: bueno.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 936; entrada, 185; salida, 481; existencia, 640; cotización, $ 1.20 a 1.60.

Zona Sudeste:
Anterior, 681; salida, 478; existencia, 203; cotización, pesos 1 a 1.30.

Tucumán:
Anterior, 803; entrada 1.420; salida, 1.138; existencia, 1.085; cotización, $ 1.20 a 1.80.

Importada:
Anterior, 6.980; entrada, 6.225; merma, 4; salida, 2375; existencia, 5028; cotización pesos 1.40 a 1.60.

La Libertad de Ottone Reclaman

Al mismo tiempo que la Jefatura de Policía de Rosario informó oficialmente que la detención del activo dirigente vecinalista Virginio Ottone se realizó por orden y a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, se conocieron otras expresiones de distintas entidades que reclaman su libertad.

Se cuenta entre ellas la de la junta provincial del Encuentro Nacional de los Argentinos, que exige a los poderes públicos "el cese del terror político y policial desatado con la existencia de un cuerpo de leyes represivas y proscriptivas, jamás conocida en la historia de nuestro país, para lo cual el ENA reitera su ya conocida postura de que la existencia de tal gama de leyes represivas y proscriptivas, con la existencia de centenares de detenidos políticos, con la tortura moral y física que supone la presencia de vastos operativos represivos, no está garantizado de ninguna manera un acto electoral de "juego limpio" ni mucho menos la libre expresión de las ideas".

La mencionada confluencia política hizo saber asimismo que dirigió telegramas al Ministerio del Interior pidiendo la libertad de Ottone y de más presos políticos, gremiales y estudiantiles.

PREOCUPACION COMUNAL

La municipalidad confirmó por su parte que a requerimiento de un grupo de vecinos y dado el respeto que por la persona de Virginio Ottone se tiene en su carácter de vecinalista, accedió a interesarse por su situación.

Pero al averiguar ante la autoridad correspondiente — dice el comunicado del D. E.— se supo que el señor Ottone fue detenido por disposición de la Cámara Federal, de jurisdicción nacional.

POR ANA INGALLINELLA

También se conoció el texto de dos telegramas que la señora Rosa Trumper de Ingalinella dirigió a la Cámara Federal en lo Penal y al ministro Mor Roig. El primero dice: "Solicítole deje sin efecto orden captura mi hija ingeniera Ana María Ingallinella. Estoy condiciones demostrar falsa imputación arrancada mediante torturas a otros detenidos ya que a la fecha del pretendido hecho mi hija estaba por dar a luz su primer hijo. Ensañamiento contra mi hija representa nuevo agravio memoria doctor Juan Ingallinella torturado y asesinado Jefatura Policía Rosario. Será justicia".

El despacho dirigido al ministro del Interior dice a su vez: "Denúnciole reiteradas detenciones y persecuciones policiales contra suscripta y pretensión detener mi hija ingeniera Ana María Ingallinella. Reiterando hechos que ocasionaron la muerte del doctor Juan Ingallinella en 1955 no resulta factible la pretendida institucionalización que se pregona".

CERRARIA EL COMERCIO

En el transcurso de una asamblea vecinal realizada anoche se resolvió cumplir distintas gestiones en demanda de la libertad de Virginio Ottone, detenido a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

Entre esas resoluciones se destaca la de visitar a todo el comercio de la zona de Empalme Graneros para lograr un cierre de protesta esta tarde de 19 a 20, y a los establecimientos industriales para que paralicen sus actividades por veinte minutos.

La Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario dirigió además una nota al presidente del Colegio de Abogados para que a través de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de la entidad se arbitren las medidas tendientes a lograr la libertad de Ottone. El nucleamiento vecinal también remitió un telegrama a la Cámara Federal exigiendo la libertad del conocido vecinalista, de 67 años de edad.

Avisos Fúnebres

† **VICENTA ANGHILERI DE LUBINI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 3|11|1972 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Pedro Agustín Lubini; su hija: Irma Anghileri de Tortonese; su hijo político: Isaac Tortonese; sus hermanas: Enriqueta Belloti y María B. de Yantorno; su nieto: Oscar Tortonese. Hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9 horas. Sala Velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **PIACENTINO MUCCI** (Q. E. P. D.). — Falleció en Rosario el día 2|11|1972 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Edue, Guillermo y Delma Mucci; hijos políticos: Natalia Guelli, Herminia Duban y Julio Sagretti; nietos: Hilda Rosa, Lidia Olga, Omar Guillermo y Rosa María; nietos políticos: Oscar Verón y Luis Mesalanis; bisnietos: Angélica Rosa, y Walter Javier Mesalanis; hermanos: (ausentes); futuro nieto político: Héctor Luis Magrini; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana a las 9 horas, previo responso en la capilla de la Sagrada Familia. Casa mortuoria: Uruguay 2517 (N. Alberdi). — Servicio: Cochería Caramuto PREVINCA.

† **IDA VOZZA Vda. DE BLANCO** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2|11|1972 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Oscar Augusto y Elsa María; hija política: Michele C. de Blanco; nietos: Fernando y Mariano y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 16 horas en el cementerio El Salvador, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: Virasoro 1511. — Servicio: Casa Musto.

† **JOSE PRESUTTI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 3|11|1972 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Isabel Carmen de Cristofol y Olidia Mercedes de Milanese; hijos políticos: José Cristofol y Alfredo Milanese; nietos: Irene Susana de Sabatini, María Cristina Milanese, Susana Beatriz y Omar Sabatini; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron trasladados a la localidad de Juncal (Pcia. de Santa Fe) y que serán inhumados en el cementerio de Colón en el día de mañana. Casa mortuoria: Juncal (Zona Rural). — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

Dos Hombres Murieron Carbonizados en su Vivienda

ESTA GRAVE UNA SEÑORA, VICTIMA DE UN ESPECTACULAR ACCIDENTE

La poca atención que ponen algunos conductores al tratar de sobrepasar un cruce de calles, la negligencia o falta de conocimiento como choferes son causales de gran parte de los accidentes, algunos de ellos de luctuosos alcances. Al promediar la mañana de ayer en la intersección de Rioja y Callao, donde existen señales luminicas que funcionan, se registró un espectacular accidente, al colisionar una estanciera y un automóvil de alquiler, vehículos que circulaban a velocidad y cuyos conductores desconocieron las indicaciones del semáforo, pagando las consecuencias de esa falta de prevención una señora que transitaba por la acera.

Eran las 10.15 cuando en la esquina de mención colisionaron la estanciera que conducía Julio Miosso, cuyas demás referencias personales la policía no suministró, con el automóvil de alquiler guiado por una persona que no se dio a conocer la identidad. A raíz de la colisión la estanciera ascendió a la acera en la ochava sudoeste yendo a embestir a Nélida E. de Tassi, argentina, de 43 años, domiciliada en Rioja 2670 que caminaba en dirección a su cercano hogar.

La estanciera al embestir a la señora, la arrastró hacia adelante provocando el derrumbe de la pared de la finca que se levanta en la intersección, haciendo que los escombros de la misma cayeran sobre la infortunada mujer, que resultó con múltiples fracturas y contusiones que motivaron su inmediata internación en un centro asistencial, habiendo igualmente sido internado el conductor de la estanciera, que presenta una cantidad de contusiones y magulladuras, no siendo su estado de cuidado. El taxista resultó ileso. Las actuaciones sumariales quedaron radicadas en la seccional sexta (ex octava).

Hábiles Estafadores

CAPITAL FEDERAL, 3. (AP.) — Los integrantes de una firma que estafó a distintos bancos y comerciantes por más de 30 millones de pesos moneda nacional fueron detenidos por la policía. La información, que trascendió en esferas policiales, señala que los estafadores habían instalado un comercio en Gaona 3349, denominado "Super Market del Revendedor", y que habían distribuído la mercadería comprada entre distintos comerciantes del interior del país, especialmente de la ciudad de Córdoba. Según lo trascendido, los integrantes de la firma habían abierto cuentas corrientes mediante documentación apócrifa en los bancos Torquinst, Español, Galicia y Buenos Aires, y Banco Mercantil, pagando con cheques de esas entidades a los fabricantes a quienes les compraban distintos productos que luego vendían a precios inferiores a los de plaza.

EN MOMENTOS DEL HECHO ESTABAN ALCOHOLIZADOS

Un incendio de trágicos alcances se registró en las primeras horas de la madrugada de hoy en jurisdicción de la comisaría 24ª (Granadero Baigorria), donde al quemarse totalmente una precaria construcción perdieron la vida los dos habituales ocupantes de la misma.

A estar de la versión policial, en la vivenda levantada en calle 6 de Septiembre sin número, de Barrio Litoral de la mencionada población, por causas no establecidas se inició un incendio que rápidamente adquirió virulencia, siendo el fuego atacado por una dotación del Cuerpo de Bomberos que no pudo impedir la destrucción total de la precaria construcción, pudiendo los soldados rescatar de entre los calcinados restos los cuerpos calcinados de sus dos ocupantes, que fueron identificados posteriormente como Telesforo Santillán, argentino, de 60 años, casado y José Román Moreno, de 46 años, soltero, los que vivían juntos desde hace tiempo y eran conocidos por la asiduidad con que se embriagaban.

Las autoridades tratan de determinar el origen del siniestro y su desarrollo, habiendo hecho manifestaciones algunos vecinos, de que en la vivienda se habían reunido en la noche anterior varios sujetos que bebieron en abundancia y que en horas de la madrugada, al iniciarse el fuego, habían abandonado el lugar, tratándose de establecer esa posibilidad.

Los calcinados cuerpos de los ocupantes de la vivienda permanecían en las primeras horas de la tarde depositados en la morgue oficial.

Veinte Millones

C. FEDERAL, 3 (AP). Una organización delictiva que defraudó a varias instituciones bancarias con cheques del viajero fue desbaratada por la Policía Federal.

De acuerdo a lo trascendido, ya que al respecto no se suministró información oficial, estarían detenidas varias de las personas inculpadas en el delito.

Según la misma fuente las instituciones damnificadas serían el City Bank, Bankf of Canadá y American Express Co. y la defraudación alcanzaría a unos 20 millones de pesos moneda nacional.

Fue Detenido por un Grave Delito

Una comisión policial de la seccional 18ª procedió a la detención del llamado Sabino Escobar, de 62 años, casado, que habita en el bulevar Avellaneda 4100, el que se halla acusado de corrupción y transmisión de enfermedad infecto contagiosa. Se prosiguen las actuaciones pertinentes.

Apresan a Quién Mató a su Mujer

C. FEDERAL, 3 (AP). — La policía detuvo a un hombre fugado de la Cárcel de Mercedes (San Luis) autor confeso del homicidio de su compañera.

El hombre fue identificado como Lucio Salvador Quiroga.

APUÑALAN Y BALEAN A TAXISTA

En estado de carácter reservado fue internado en el Hospital Central Municipal, Roberto Demichelli argentino de 42 años, casado domiciliado en Güemes 2073 el que presenta una herida de bala en la pierna derecha, otra similar a la altura del muslo de la misma extremidad y una puñalada en el costado derecho de la espalda, habiendo sido objeto de una intervención quirúrgica que le permitió un señalado mejoramiento que se acentuaba al medio día.

Anoche, a las 22.45 el mencionado conducía su automovil de alquiler S-165088, conduciendo como pasajeros a dos desconocidos, los que al llegar el rodado a 24 de Septiembre y Necochea, lo amenazaron de muerte, uno empuñando un arma de fuego mientras que el otro blandía un cuchillo de regulares dimensiones.

El taxista no se inmutó e inició un movimiento defensivo, provocando la reacción de los delincuentes, efectuándole dos disparos el del arma de fuego, con el resultado mencionado, mientras que el otro lo hería de arma blanca.

Seguidamente los atracadores despojaron de $ 6.000 nacionales al taxista y emprendieron la fuga. Auxiliado por testigos ocasionales y vecinos, Demichelli fue trasladado al citado centro asistencial, mientras que personal de la seccional 16ª, bajo las directivas de su titular el comisario principal D. Florentino Prieto, se abocó a distintos procedimientos tendientes a la identificación y apresamiento de los delincuentes.

OTRO TAXISTA EN LA MALA

Antonio Severini, argentino, de 44 años, casado, domiciliado en San Juan 243, denunció en la subcomisaría 2ª (Nuevo Alberdi), que en circunstancias en que conducía al Torino de alquiler chapas 250429, con dos pasajeros a su bordo, en un momento dado los sujetos lo amenazaron con armas de fuego y lo encerraron en el baúl del coche de cuyo volante se hizo cargo uno de los asaltantes, despojándolo al chofer de la suma de $ 400. El ladrón que conducía fue a colisionar con otro rodado, circunstancias que aprovecharon los delincuentes para fugar dejando al taxista en la incómoda posición, de la que pudo zafar y concurrir a la seccional donde se actúa.

IMPORTANTE ROBO

En la seccional 2ª denunció César Viglieoca, domiciliado en Presidente Roca 1339 que del comercio de venta de maderas que posee en Mendoza 1420, l fueron sustraídos $ 50.000 nacionales, una máquina de sumar, una de escribir, una de fotografías y un receptor a transitores, daño que el exponente no estimó en su monto total.

Buena Banda

LA PLATA, 3 (AP). — La intervención fortuita de una patrulla policial para separar a varios hombres que participaban en una riña permitió descubrir a una activa banda de delincuentes que participó en once asaltos, logrando un botín estimado en 50 mil pesos ley.

Una patrulla de la comisaría de Bernal realizaba una recorrida rutinaria y al llegar a la intersección de las calles Lamadrid y Lavalle observó que cinco sujetos estaban riñendo.

Cuando los policía se acercaron para establecer el orden uno de los individuos intentó sacar un arma, por lo que de inmediato fue reducido, secuestrándosele un revólver calibre 32. A los otros también se les descubrió armas, alhajas, por lo que fueron conducidos a la comisaría donde se los identificó como José Luis Lezcano, argentino, de 19 años; Ramón Osvaldo Esquivel, argentino de 21 años; Guillermo Maciel, argentino, de 18 años, y Cristóbal Jorge López, argentino, de 20 años.

Durante los interrogatorios a que fueron sometidos confesaron que integraban una gavilla responsable de once asaltos a comerciantes y peatones.

Cae un Coautor de Diez Despojos

LA PLATA, 3 (AP). — Funcionarios de la subcomisaría de Remedios de Escalada detuvieron a un sujeto que junto con otro que se encuentra prófugo, resultó autor de de diez asaltos a consultorios de médicos y dentistas en la zona sud del Gran Buenos Aires, según informó hoy la policía.

El detenido fue identificado como Oscar José María Castro, argentino, de 19 años, soltero, quien declaró que su cómplice lo conocía por el apodo de "Pino", procurando ahora la policía su detención.

Se probó que los sujetos habían logrado un botín de 20 mil pesos ley en efectivo, además de diversos efectos.

LOTERIA DE CORDOBA

SORTEADA ANOCHE

con $	350.000	25180
,, ,,	20.000	32829
,, ,,	10.000	21767
,, ,,	7.500	32399
,, ,,	5.000	39050
,, ,,	1.500	17497
,, ,,	1.500	21935
,, ,,	1.500	29671
,, ,,	1.500	37886
,, ,,	1.500	41016

LOTERIA NACIONAL

con $	1.200.000	37451
,, ,,	102.000	25035
,, ,,	36.000	32901
,, ,,	15.000	36108
,, ,,	7.200	9875
,, ,,	7.200	11767
,, ,,	3.000	16558
,, ,,	3.000	32290
,, ,,	3.000	38585
,, ,,	1.500	29123
,, ,,	1.500	30318
,, ,,	1.500	36678
,, ,,	720	4745
,, ,,	720	10021
,, ,,	720	11432
,, ,,	720	12635
,, ,,	720	34770
,, ,,	720	40322

LOTERIA DE MONTEVIDEO

2123
13806
8456
3445
10994
3036
3158
10872
11363
14844
2239
3139
4570
5802
6857
11236
11528
13898
10236
16789

"AYUDITA"
Problema Nº 8 — VERTICAL 3.
Solución: AYALA

San Lorenzo: se Movilizan los Grupos Políticos en Torno a la Intendencia

SAN LORENZO, 3 (Agencia). — Con motivo de la puja electoral que está en marcha en todo el país, los distintos sectores políticos de la ciudad de San Lorenzo han comenzado a movilizarse. En los últimos tres meses se han realizado importantes reuniones de las agrupaciones políticas que contaron con la participación de destacados dirigentes nacionales. No se trata, por supuesto, de abrir juicios electoralistas respecto de cuál es la agrupación política que tiene más ciudadanos inscriptos en los respectivos padrones electorales. No es por otra parte el motivo de esta nota que tiene por finalidad exponer cuál es la situación ciudadana en San Lorenzo, con miras a designar el nuevo intendente municipal que, como se piensa, será un hombre político.

En los distintos sitios en que se habla del tema se barajan distintos nombres. Y hasta hay muchos que mencionan al del señor Carlos Pérez Relova, actual intendente municipal, quien, dicho sea de paso, está cumpliendo una buena y honesta administración comunal y realizado importantes obras públicas que han logrado impactar en el desarrollo y progreso de la histórica ciudad. Pero, ateniéndonos siempre a que el señor Carlos Pérez Relova no es hombre político —lo respondió tampoco a los intereses de ningún partido, y a que en diversas oportunidades ha manifestado que no tiene la intención de inclinarse en la puja de los partidos políticos en que se encuentra dividida la opinión ciudadana de esta ciudad podríamos decir que en las próximas elecciones —de realizarse— quedaría descartada, por ahora, la candidatura del referido hombre público.

Pero lo cierto es que para ocupar el palacio municipal hay muchos aspirantes, cuyos nombres no vienen al caso, algunos de los cuales ya han tenido actuación pública y hasta han ocupado en anteriores administraciones importantes cargos. En este orden de cosas se han realizado reuniones en distintos lugares de la ciudad, con miras a elegir un intendente que resulte potable a los vecinos.

Como hasta este momento no hay coincidencias objetivas, en la fecha, para ser más precisos, esta noche habrá una importante reunión de dirigentes de varios nucleamientos políticos, los cuales no oficialmente, en un clásico asado con cuero, tratarán respecto de quién podría ser el futuro intendente de San Lorenzo.

PARTIDO VECINALISTA

Así las cosas, un respetable vecino de San Lorenzo expresaba que lo mejor sería la creación de un partido vecinalista, similar a los que ya funcionan tanto en Buenos Aires, en Córdoba y en Mendoza, cuya finalidad es la de apoyar a un candidato único para el cargo de intendente, dejando en libertad de acción a los ciudadanos para votar por los candidatos de su partido en el orden provincial y nacional.

Esta idea es compartida por mucha gente en activa política y, también, por otros que sin estar enrolados en ninguna fracción, consideran que podría ser el mejor procedimiento para encauzar la vida municipal o comunal.

La idea ha tomado cuerpo no sólo en San Lorenzo, sino que también en otros pueblos de la provincia, habiéndole hecho llegar la sugestión al ministerio de Gobierno a fin de lograr que las autoridades electorales nacionales consideren la posibilidad de permitir la inscripción de partidos vecinalistas.

Pero volviendo al caso concreto de San Lorenzo, se puede afirmar que hay una verdadera obsesión con respecto a quién podría ser el futuro intendente de San Lorenzo, más aún cuando las opiniones políticas están muy divididas y no se sabe a ciencia cierta, qué partido político tendrá mayor cantidad de votos en las futuras elecciones que se realizarán en marzo del año próximo.

De cualquier manera, la reunión de esta noche reviste singular importancia. De allí podría surgir el candidato o la coincidencia de partidos para designar a un hombre que sea capaz de impulsar el progreso de una ciudad que, al margen de la obra positiva llevada a cabo por el actual intendente, señor Carlos Pérez Relova, necesita todavía remozar muchos aspectos de su vida ciudadana.

Celebración de Cooperativistas

En la sede de la Cooperativa Telefónica de Capitán Bermúdez, donde hace pocos días se anunció a la prensa la puesta en marcha de un plan destinado a ampliar en trescientas más las líneas telefónicas a los pueblos de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán, llevóse a cabo una fiesta a la que asistieron los miembros del consejo de administración y usuarios para celebrar el acontecimiento. En la nota gráfica, el doctor León Krementzky, presidente de la cooperativa, hace uso de la palabra.

La Niñez Participó en un Concurso Pictórico

Los niños que aparecen en la nota pertenecen a distintos establecimientos educacionales de Capitán Bermúdez, habiendo participado todos ellos en el reciente certamen pictórico realizado en el Club de Leones de esta ciudad, que contó con el patrocinio de las autoridades municipales. Los premios a los ganadores fueron entregados en un acto público que se realizó en la municipalidad y que contó con la presencia de los miembros del jurado, las autoridades municipales y los representantes del Club de Leones de esta progresista localidad.

Reunión Entre Pilotos y Amigos

Para mañana, en las instalaciones del aeródromo de Granadero Baigorria, el señor Juan F. Secco ha cursado invitaciones a los pilotos y compañeros de comisión directiva de los años 40, para participar en un almuerzo que tendrá la finalidad de recordar hechos que aun perduran en la memoria.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Divisional Rosario

Llámase a licitación pública Nº 10 p/el tendido de cables armados subterráneos desde C. D. Plata hasta SET 413 I. P. V., en un todo de acuerdo con pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.— en a/Of. de Compras Br. Oroño 1260 —2º piso— Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12.30 hs., lugar donde se procederá a su apertura el día 20 de noviembre de 1972 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 2778. 27, 30, 31|10 - 2. [3|11|72

UNA ENTIDAD HA SOLICITADO SEA SEPARADA UNA ASESORA

SAN LORENZO, 3 (Agencia) — Con la firma del presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional San Lorenzo, se ha solicitado al administrador general de enseñanza media y superior, profesor Renato Wolker, la separación de la rectora del citado ente. La nota elevada al efecto, dice textualmente: "La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional San Lorenzo, se hace un deber en este momento poner en conocimiento de sus asociados, padres de los alumnos, profesores, alumnos, ex alumnos y a la opinión pública en general, que mediante el acta Nº 125 de fecha 1º de setiembre, y elevado por nota al administrador general de enseñanza media y superior, profesor Renato Wolker, con fecha 5 de setiembre, se ha tomado la determinación de "no aceptar más a la señorita Marta N. Ituarte Souza, rectora del Colegio Nacional San Lorenzo, como asesora, y por ende su presencia en nuestras reuniones", estando a la espera de las autoridades correspondietnes designen otra asesora en su reemplazo".

"Los motivos que nos impulsaron —agregan— están justificados por hechos y actos del rectorado que imposibilitan nuestro normal desarrollo de trabajo, en el momento más arduo y de responsabilidad del mismo, ante la construcción del nuevo edificio y su amueblamiento. Habiendo hasta el momento trabajado, aun irregularmente por los motivos ya citados, en el presente mediante nota recibida de fecha 17 de octubre del rectorado, se nos menciona la táctica negativa de nuestras reuniones, puesto que la misma manifiesta que "no acepta las situaciones de fuerza, oportunamente planteadas y en consecuencia toda reunión que programen se llevará a cabo con el asesoramiento de la rectora". Finaliza la nota de la siguiente manera: "Por este motivo la Asociación Cooperadora pone en conocimiento de la población que ante la imposibilidad de trabajo se libere momentaneamente de la responsabilidad que le compete, hasta tanto se reciba resolución por las autoridades mencionadas, sobre el expediente 49.828-72, que corresponde a estas actuaciones".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Eduardo Carlos Reyes

Por disposición del Sr. juez 1a. instancia civil y comercial, 4a. nominación Dr. Carlos Perel, secretaría de la infrascripta, se hace saber: "Galli Remo c|. otro, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el martillero Sr. Eduardo Carlos Reyes proceda a vender en pública subasta, el inmueble de calle Garzón Nº 2638 sobre el mismo, el día 14 de noviembre de 1972 a las 17 horas, con base de $a. 10.900 avalúo Impuesto Inmobiliario, con retasa de 25 % y sin base, si no hubiere postores en las anteriores, y que tiene la siguiente descripción: un lote de terreno con todo lo en él edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Garzón entre las de Veintisiete de Febrero y Gálvez, designado con el Nº 13 de la manzana letra "C" en el plano de mensura y división practicado por el agrimensor nacional don José María DAmelio, fechado en julio de 1951 e inscripto en el mismo año el Nº 78.11. Está ubicado a los 39.14 mts. del bulevar Veintisiete de Febrero hacia el Sud, compuesto de 8.66 mts. de frente al Este por 40.17 mts. de fondo, o sea una superficie total de 347.8722 mts2. y linda: al Este con la calle Garzón; al Norte con el lote 12 y fondos del lote 6; al OOeste con parte del lote 5 y al Sud con el lote 14, todo de acuerdo al plano especial citado. Informa Registro General de Propiedades: consta el dominio en forma a nombre del demandado, está subsistente el crédito hipotecario en 2º grado que se ejecuta, no reconociendo inhibición pero sí el siguiente embargo: anotado al tomo 78 E, folio 2187 Nº 141.073. Autos: "Galli Nello c|. otros, juicio ejecutivo" ordenado por Sr. juez 4ª Nom. Civ. y Com. por $a. 2.825,05. Reconoce en 1er grado una hipoteca por $a. 2.600 anotada al tomo 299 B. folio 455 Nº 69.630. Títulos de propiedad: relacionados en la escritura hipotecaria agregada a autos a disposición de los interesados en secretaría, donde podrán ser revisados y cuyas enunciaciones servirán de suficiente título para la venta, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos; el inmueble se subasta en las condiciones de ocupación que da cuenta el acta de constatación agregada a los autos. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento a cuenta de precio más la comisión de ley, en dinero efectivo; saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 30 de octubre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2058. 4|10 al 3|11 de 1972.

Remate por Osvaldo Mario Traversi

Por disposición Sr. juez Civ. y Com. 5ta. Nom. de Rosario, autos: Banco Provincial Santa Fe (Casa Rosario) c|. otro, s|. ejec. prendaria expte. 2192|72. secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Mario Traversi, venda en pública subasta judicial el día 18 de noviembre de 1972, a las 11 hs. en calle 25 de Mayo y Ruta 33, de la localidad de Zavalla lo siguiente: un galpón de chapas galvanizadas con cabriadas de madera de 15 mts. por 45 mts. teniendo por uno de sus lados las rejillas para la descarga en comunicación con la noria. Dos norias marca Preymayr Nº 1067 y 1068, una para la carga y otra para la descarga, con cangilones metálicos, con una capacidad de 30 tt. por hora y accionados por dos motores eléctricos, uno marca AEG número 1.516.926 de 10 HP. a 1400 r.p.m. y otro marca ARG Nº 1.509.254 de 7 a 12 HP. a 1.400 r.p.m. Un ciclon para la limpieza de cereales marca Preymayr Nº 1069. el cual está aplicado a la máquina secadora. Cuatro silos metálicos marca Atabor Nº 1, 2, 3, 4 dos en chapa galvanizada acanalada y dos en chapa galvanizada semiacanalada, con una capacidad de 150 tt., cada uno, con su correspondiente cono metálico para la descarga. Una secadora de cereales marca Preumayr modelo Super Chacarera Nº 13.943, con cap., de 7 tt. por hora y está accionada por un motor eléctrico marca Siemens Schuckert Nº 1.807.824 de 14 y 1|2 H.P. Saldrá a la venta en block con la primera base de pesos ley 18.188 de veinticinco mil; y de no haber postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el precio total de la compra más la comisión del 10 % al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran y a la vista, no admitiéndose ninguna clase de reclamos una vez realizada la subasta. Desmontaje y traslado de los bienes serán a cargo y cuenta del comprador. Secretaría, 30 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2061. 31|10 al 3|11 de 1972.

Remate por Osvaldo Mario Traversi

Por disposición señor juez civil y comercial 5ta. nominación de Rosario, autos: Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c|. otro, s|. ejec. prendaria. Expte. 2193|72, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Mario Traversi, venda en pública subasta judicial el día 18 de noviembre de 1972, a las 11.30 hs., en la calle 25 de Mayo y Ruta 33 de la localidad de Zavalla, lo siguiente: una secadora de granos nueva marca Eureka Nº 14775, modelo 9000 especial ejecutada en chapa negra, pintada, para un rendimiento de 13|14 tt. por hora, rebajando la humedad de 17 a 13.5 % (maíz) en las condiciones meteorológicas promedio fijados por la Oficina de Ingeniería de la Junta Nacional de Granos, con ventilados Marelli (motoventilados) Nº 2457 de 15 HP. a 970 r.p.m. 380|660 vts. 50Z| de corriente alternada trifásica; con descargador sistema basculante con 4 paneles de depósito (12 tt.) con tablero eléctrico para control y señalización. Saldrá en venta en block con la primera base de pesos ley 18.188 veinticuatro mil quinientos; y de no haber postores seguidamente sin base y al mejor postor. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el precio total de compra más la comisión del 10 % al martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran y a la vista, no admitiéndose ninguna clase de reclamos una vez realizada la subasta. Desmontaje y traslado de los bienes serán a cargo y cuenta del comprador. Secretaría, 30 de octubre de 1972, secretaría Es. Gladys Smythies, secretaria.

2062. 31|10 al 3|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Angelini César s|. autorización judicial. Expte. Nº 1778 [illegible] de 1972. Informando verbalmente el actuario y constando [illegible] la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se han de publicar por el término de ley en los diarios ya designados en autos. Fdo.: Carlos Perel. Fdo.: Gladys Alegre. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 25 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2059. 31|10 al 3|11 de 1972.

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. instancia C. y C. 5a. nominación, secretaría suscripta hace saber que, en autos "Cantador Rolando F. y otros c|. otro, ejec. hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Omar Ocampo, subaste, día 11 noviembre, a 11 hs., en puertas juzgado paz departamental de San Lorenzo, a cuyo fin habilitóse feriado, con base pesos 2.250. A. I. I., contado, siguiente inmueble: "Una fracción terreno con lo clavado y plantado, situado en municipio San Lorenzo, departamento mismo nombre esta provincia, señalado con letra "E" en plano número uno, mensura Ing. Santiago J. Bollero, archivado bajo Nº 5.330, año 1937, compuesto de 41.80 mts. frente al Este real; ciento noventa y un metros treinta centímetros fondo, en costado Norte, y 234.70 mts. en costado Sud, encierra superficie de 8.903.40 metros cuadrados. Lindando: Este, en línea oblicua con vías Ferrocarril Provincial de Santa Fe, hoy Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano; Norte, con terreno de Claudio Andino, hoy J. Arias y otros; Sud, con Manuel Godoy y otros, hoy J. Crespo; y Oeste, con Benigno Andrada. La fracción descripta es la señalada con las letras A.B.C.D., en citado plano". Dominio inscripto en forma, reconociendo sólo hipoteca por la que se ejecuta por $ 20.700. Títulos hipoteca encuéntrase agregados a expediente, con los que se conformará comprador, pudiendo revisarse en secretaría, advirtiéndose que yo ya reclamaciones después subasta por falta o insuficiencia mismos. Comprador abonará, acto subasta, 10 % seña a cuenta precio, más comisión ley, efectivo, o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, octubre 30 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2064. 31|10 al 3|11 de 1972.

Remate por Hugo N. Perrone

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo C. y C. de la 8ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Binian S.R.L. c|. otro, cobro ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero Hugo N. Perrone, venda en subasta pública judicial el 15 de noviembre de 1972 a las 12 horas con la base del avalúo I. I. pesos ley 18.188 siete mil ciento veinte ($ 7.120) al contado y al mejor postor en efectivo en la sala de audiencias de los tribunales calle Balcarce Nº 1651, juzgado 1a. instancia de la 8ª nominación el lote con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad designado con el Nº 17 en el plano archivado en el Registro General bajo Nº 17449 año 1947 en calle J. Machado entre P. L. Funes y Tte. Agneta, a los 30,119 mts. de Tte. Agneta hacia el Oeste y compuesto de 8,66 m. de frente al Sud por 22,250 m. de fondo, encerrando una superficie de 192,6850 M. C. lindando al Sud con la calle J. Machado, al Este con el lote 16, al Norte con fondos del lote 8 al Oeste con el lote 18 todos del mismo plano, perteneciente al señor Alesio Pedro Cavallo, inscripto al tomo 161 B, folio 1407, Nº 76948 del 28 de septiembre de 1948. Del informe del Registro General de Propiedades no registra inhibiciones pese si el embargo ordenado por el señor juez de estos autos al tomo 81 F. folio 2514 no tiene hipotecas. El comprador abonar el 10 % de seña más la comisión de ley en efectivo. El expediente se encuentra en el juzgado, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos, todo lo cual se hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, octubre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

2151. 27|10 al 5|11|1972

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 10a. nominación Rosario Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri Se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios, Jubilados y Activos contra Mouriño Andrés Bernardo y Mouriño Rosa Selva Diez de, sobre ejecución hipotecaria. Expediente Nº 290|72 se ha dictado la resolución siguiente, Nº 5457. Rosario 9 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y tercero adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 33.817 pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 10.200 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Lidia B. Barragán de Baigorri. Mir (lo que se hace constar a sus efectos. Rosario, 20 de octubre de 1972 Graciela Mir, secretaria en suplencia. Martha Colombini, secretaria.

2143. 30|10 al 6|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9a. nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los suyos caratulados: "Grispun Marcos c|. Victor Rodriguez, s|. ejecución hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2609 Rosario, 24 de octubre de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando el informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado [illegible] por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que dentro del término de cinco días contados desde la [illegible] se abona la suma de diez mil [illegible] ($ 10.400.00) [illegible] de tres mil [illegible] ($ 3.120.00) [illegible] provisoriamente [illegible] costas [illegible] legítima, [illegible] rebeldía [illegible] dosele por [illegible] quier resolución posterior [illegible] tes y viernes en la oficina [illegible] saber y [illegible] "Grispun [illegible] dríguez s|. [illegible] Fdo., Dr. [illegible] metti (juez) [illegible] S. S. de [illegible] Lo que se [illegible] tos. Rosario [illegible] 1972. [illegible] rado, secretario.

2149. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial [illegible] nominación [illegible] el secretario que suscribe hace saber que en los autos [illegible] Nelly Adelina [illegible] y otra s|. [illegible] se ha dictado [illegible] tenor siguiente: [illegible] septiembre de 1972. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y el diario CRONICA a los fines, por el término de ley y bajo los apercibimientos determinados en el art. 511 C.P.C.; estése a la estimación de intereses y costas efectuada a fs. 9. Agréguense las minutas traídas a la vista de causa y téngase presentes. Quiroga. Giovannoni". Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 26 de 1972 Adrio Giovannoni, secretario.

2150. 30|10 al 6|11 de 1972

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Valles por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de octubre de 172. Romeo G. Visintini, secretario.

1981. 20|10 al 3|11 de 1972

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial décimocuarta Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Monteferrario Elena y Otros contra Sucesión de Juan Monteferrario y Otros - División de Condominio" (Exp. Nº 2603 año 1971) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el jueves 23 de noviembre de 1972 a las 16.30 horas sobre el mismo ubicado en [illegible] en las condiciones de ocupación en que se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregado por cuerda floja a los autos del rubro, el expediente caratulado: "Monteferrario Evasio - Sucesión" en el que se encuentra glosada la escritura original del inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna posterior al remate por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el art. 494 del Cod. de Proc. Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre 2 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2090. 3 al 8|11|72

Remate por Juan Rafael Guirado

Por ord. del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Lidia Barragán de Baigorri y secretaría a cargo de la Dra. Martha Colombini, se hace saber que en autos caratulados "Baduna Diego Raimundo c|. otros" s|. apremio", que se tramitan por ante el juzgado antes nombrado dispúsose que el martillero Sr. Juan Rafael Guirado, venda en pública subasta, el día lunes 13 de noviembre a las 17 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos Nº 28 de esta ciudad de Rosario, para subastar la finca de la calle Mitre Nº 744 1er. piso L . Nº 21, inscripto el dominio al tomo 197, folio 369 [illegible] secretaría única, autos "Pizzichini Oscar Carlos Julio c|. otros" s|. embargo preventivo, entrado en esta repartición el 8|7|1970, por $ 6.000. Se registra una hipoteca por $ 21.600, fecha 30|4|1969, escribano C. A. Terán, anotada al tomo 370 B, folio 23, Nº 128.850, a favor de Alfredo Villar Sáenz Peña y Pierina Triestina Passaglia de Villar Sáez Peña, domiciliados en la calle Mitre Nº 744, Rosario. Los títulos no se encuentran agregados a los autos, pero sí copia de los mismos, que se encuentran a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez realizada la subasta, no se atenderán reclamos, por falta o insuficiencia de los mismos. Pago al contado, el que resulte comprador, abonará, en el acto de la subasta, el diez por ciento del valor de la compra, a cuenta de precio, más la comisión de ley al martillero, por ser a su cargo, todo en dinero en efectivo. Todo lo que se hace saber a su efecto, y el resto al aprobarse el remate. Rosario, noviembre 2 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2085. 3|11 al 8|11 de 1972.

La secretario que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Lucio Alberto Zárate y Mirtha Susana Leal - Ej. Hipotecaria que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de la 13ª Nominación Rosario, se ha dictado el siguiente auto. Nº 3703. Rosario, 21 de septiembre de 1972 [illegible]

2086. 3|11 al 8|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barbeito por diez días [illegible] Rosario, 26 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2089. 3|11 al 10|11|72

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Remigio Alonso y su esposa Ledia Rosa de Alonso tratan de vender su negocio de panadería y confitería [illegible] "El Mirador" [illegible] Rosario, noviembre 2 de 1972.

2084. 3|11 al 10|11 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney





"Por Siempre, Carmen" en la Fundación Astengo

Una nueva manifestación de movimiento emprendido en nuestra ciudad en favor del género operístico es la que se anuncia para pasado mañana, a las 19, en la sala de la Fundación "Héctor I. Astengo". Se trata de la presentación del espectáculo que lleva por título "Por siempre, Carmen", inspirado en la famosa obra del maestro Georges Bizet.

Ha sido organizado por Walter Pangia, sobre una idea original que le pertenece, y para su realización ha contado con el apoyo de la institución que acaba de mencionarse, así como con el patrocinio de la Asociación de Amigos de Francia y de la Asociación de A.R.D.A.L. (Asociación Rosarina de Artistas Líricos).

Por lo que ha sido adelantado, "Por siempre, Carmen" es una versión reducida de "Carmen", la ópera que escribió Bizet basándose en la célebre novela corta de mismo título original de Próspero Merimée. Pangia ha preparado el guión de este arreglo en el cual tendrán intervención destacados artistas de nuestro medio.

En el reparto figuran los cuatro personajes fundamentales de la citada obra. Se trata de Carmen, la cigarreraá Don José, el sargento dramáticamente dominado por la pasión amorosa; Micaela, la novia de este último, y Escamillo, el torero. Estos papeles han sido encomendados a los conocidos cantantes Adriana Acosta, Martha Astegiano, Fernando Taljeira y Jorge Del Río.

El acompañamiento musical ejecutado a dos pianos, estará a cargo de los maestros Constantino Lusardi y Angel Zabala. Debe agregarse que el primero de los nombrados es igualmente el responsable de la dirección musical del espectáculo.

Walter Pangia, además de la ardua tarea correspondiente a la concertación general, tiene a su cuidado la dirección escénica. Entre los restantes colaboradores que intervendrán en esta función deben ser señalados la profesora Beatriz Buono de Nemer, la cual ha preparado la parte coreográfica; Héctor Rodríguez Fleitas, quien actúa como asistente técnico y Néstor Soldano, como encargado de peinado y maquillaje.

Oscar Alemán y el Cuarteto Ragtime

Una popular y sobresaliente figura del jazz, el celebrado guitarrista Oscar Alemán, y un conjunto rosarino que, en ese mismo género, ha alcanzado singular relieve en el ámbito de Buenos Aires, el cuarteto Ragtime, tienen a su cargo el programa de carácter extraordinario que esta noche, a las 21.30, se desarrollará en el escenario de la Fundación "Héctor I. Astengo". Este espectáculo, cuyo anuncio ha despertado un justificado interés entre los amantes de la música de jazz, ha sido organizado a beneficio de la obra que cumple el Albergue de Menores en nuestra ciudad.

Se Inaugurarán Varias Muestras

Una nueva muestra de pintura será inaugurada mañana, a las 19, en la sala de arte del Club Atlético Newell's Old Boys, situada en la avenida Wheelwright 1493. En tal oportunidad, con el patrocinio de la comisión de damas de dicho club y como adhesión al sexagésimonoveno aniversario de la entidad, presentará una selección de su obra como paisajista el destacado pintor Carlos Tosticarelli, quien será presentado en esta ocasión por el poeta y escritor sanjuanino Roberto Benabentos Gómez.

El mencionado artista plástico, casildense de nacimiento, mostró desde su infancia una clara predisposición acompañada por un evidente sentido vocacional hacia la pintura. Su formación se debe, sobre todo, a la labor que realizó al lado del recordado maestro Eugenio Fornells en nuestra ciudad.

Ha efectuado exposiciones colectivas o individuales en varias galerías rosarinas, así como en Casilda, Venado Tuerto, Marcos Juárez, Capital Federal, Jujuy y otras ciudades del país. Además han sido expuestas obras suyas en la localidad holandedesa de Apeldoara.

Entre las distinciones que Tosticarelli ha merecido hasta ahora, se encuentran las siguientes: Mención en el Salón Municipal de Casilda, plaqueta de la Comisión Administradora de la Municipalidad de Casilda, primer premio adquisición del Salón Amigos del Arte "José Casado", diploma de la Municipalidad de San Justo, medalla de oro "M. Basso" en el Salón Anual de la Escuela Municipal de Artes Plásticas "Manuel Musto" (Rosario, 1968), mención en el mismo Salón de 1969, mención especial y medalla en el Salón de la Bandera (1970) medalla de oro y diploma en el Salón "Manuel Musto" del mismo año, y mención en el Salón Independencia.

El catálogo de la muestra que se iniciará mañana incluye catorce cuadros, todos ellos basados en temas jujeños, entre los cuales figuran "Noche en Tilcara", "Rancho Rosado", "Tarde de septiembre", "Coya vendedora", "Tarde primaveral", "Orando a la Virgen" y "El almacén".

AMELIA MOORE

Da comienzo en la fecha la muestra que en la galería Krass, calle San Martín 631, ha de desarrollar la celebrada artista Amelia Moore hasta el día 17 del actual. La exposición está integrada por una muy interesante selección de óleos y monocopias.

Recital en El Círculo

Como estaba anunciado, esta noche, a las 21.30, con el patrocinio de El Círculo y en la sala de esta institución, se presenta para ofrecer un recital la renombrada concertista de guitarra Lalyta Almirón.

El programa preparado por la conocida artista está compuesto por las siguientes páginas: "Aria con variaciones" (de "La Frescobalda"), de Frescobaldi; "Sarabanda y minuet", "Dos gavotas para laúd" y "Fuga en Re menor", de Bach; "Dos minuetos", de Fernando Sor; "Sonatina", Federico Moreno Torroba; "Las mariposas", Fortez; "Preludio", dedicado a la intérprete, Markevich; "Evocación", Pujol; "Torre Bermeja" y "Sevilla", Isaac Albéniz, y "Recuerdos de la Alhambra" y "Gran jota aragonesa", variaciones, Tárrega.

Funciones Dedicadas a Operas Para los Niños

El Teatro de Opera de Cámara y el Teatro Musical de Niños del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario que dirigen la profesora Olga Chelavine y el profesor Horacio Basaldúa como maestro preparador y pianista acompañante, ofrecerán tres presentaciones especialmente destinadas al público infantil.

En la fecha, a las 18, en la escuela "Paulo VI" se pone en escena "Hagamos una ópera: El pequeño deshollinador" de B. Britten, de acuerdo con el siguiente reparto: Pedro Carbón, Carlos López Bazán; Clem, Antonio Marini; Sam, Alejandra Mogetta; Miss Baggott, Clara García Carreras; Julia, Marú Mirande; Gay, Jorge Lamberto; Sofía, Gracie la Vidal; Mónica, Mónica Rodríguez; Rosita, Perla Fornés Tessarolo; Johnny, Jorge Carignano; Hugo, Julio César Más y Miguel Angel Tessarolo; Tina, Nora Tulián; Inés, María Iné Ainchil; Tom, Hugo Lechini, y Alfred, Antonio Marini. El profesor Horacio Basaldúa actúa como pianista acompañante.

Mañana, en el Instituto Superior de Música, se ofrecerán dos funciones. A las 16 se presentará "Construyamos una ciudad" juego musical de Paul Hindemith, con el siguiente elenco: María Angélica Cantero, Alicia Carullo, Ernesto Di Rito, Sara Rut Kil, Inés Malamud, María Cristina Paternó, Silvana Prece, Alejandra Serra, Fernando Serra, Elena Sgarbossa, Sandra Sobale, Gabriela Tolosa, Gustavo Tolosa, María Rita Traverso, Octavio Verassio. El acompañamiento al piano estará a cargo del profesor Horacio Basaldúa. Esta función estará destinada a alumnos del colegio "Nuestra Señora de la Asunción".

A las 18 se repondrá "Hagamos una ópera: El pequeño deshollinador" con igual elenco que el día 3 de noviembre, auspiciada por el Club de Leones "Luis Pasteur" y destinada a los niños del Hogar del Huérfano.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Laprida Nº 1235. Teléf. 63784. Hoy, a las 21.30 hs. Recital a cargo de la guitarrista rosarina Lalysa Almirón, en obras de Bach, Torroba, Albeniz, Tárrega, etc. Las localidades son sin cargo y las ocuparán por orden de llegada.

LA COMEDIA — Mitre y Cortada Ricardone. T. 21607. Mañana, a las 19, 21 y 23 hs. y domingo a las 19.30 y 22 hs. Compañía de comedia Raúl Rossi, Alberto Martín, acompañados por un elenco que integran Silvina Rada, Nélida Romero y Tito Lagos, en la comedia del triunfal autor Horacio S. Meyrialle, "La cigüeña... con paperas". Adquiera sus localidades numeradas. (Inc. men. de 14 años). Boletería de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

OLIMPO — Av. Corrientes Nº 1233. T. 66964. China Zorrilla, 1ª actriz uruguaya presentará 2 espectáculos distintos. Mañana, a las 17 y 19 hs. y el domingo a las 15 y 17 hs. "Canciones para mirar" de la autora María Elena Walsh con la actuación de China Zorrilla, Doris Petroni, Gianco González, el guitarrista Ricardo Montero. Dirección y puesta en escena por China Zorrilla. Menores $ 4. Mayores $ 8. Y también el sábado y el domingo a las 22 hs. China Zorrilla se presenta con una magnífica selección de teatro con tres monólogos de muy diferente factura en "Hola hola... 1, 2, 3". Tres obras breves de autores mundiales. "La voz humana", de Jean Cocteau. "Perdón, número equivocado" de L. Flecher y "Pobre señora de Smith", de Noel Coward. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12.30 y de 16 a 20 hs. Reserve su platea por teléfono o personalmente.

FUNDACION ASTENGO — Hoy, a las 21.30 horas. Albergue de Menores, presenta el recital de jazz 1972. Actuando juntos Cuarteto Ragtime y Oscar Alemán. Boletería habilitada de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.

FUNDACION ASTENGO. — Mitre 754. T. 63068. Mañana, 22 hs. OVECE 73, presenta con el apoyo de la Fundación Héctor Astengo a la Camerata Bariloche en su primera actuación en el interior después de su gira por Europa y Latinoamérica. Localidades numeradas en venta de 10 a 12 y de 16 a 20. Platea $ 20. Tertulia $ 15. Paraíso $ 7.

PALACE — $ 4,50 y 3,50 c/l. 19.05 y 22.40: "Mimí metalúrgico", con Mariángela Melato; 17.30 y 21: "La texana y los hermanos Penitencia", c. Raquel Welch. (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 6 c/l. 14, 16.55, 19.35 y 22.10: "Suc. Argentinos" "Selección de cortos en colores". 14.50, 17.25, 20 y 22.40: "Cabaret" (Adiós Berlín), con Liza Minelli y Machael York (Proh. men. 18 años).

RADAR — $ 6 c/l. 17.40 y 21.10 hs: "Trenes rigurosamente vigilados", con Vaclav Nocár; 19.25 y 23: "Adelaida", con Emma Cerná (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 3 c/l. 13 hs: "Intriga mortal", con Henry Silva; "El arquero de fuego", con Mario Adorf; "El faro del fin del mundo", con Yul Brinner. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 5 y 5 c/l. 16.15 y 20.20. "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren; 18.20 y 22.30: "Darling", con Julie Christie. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c/l. 16.15, 19.35 y 22.55: "Con amigos así... quién necesita enemigos", con Bárbara Harris; 17.50 y 21.10: "Carnicería humana", con Lee Marvin (Proh men. de 18 años).

CAPITOL — $ 4 y 3 c/l. 17 y 20.45: "Escapé del planeta de los simios", con Roddy Mc Dowall; 19 y 22.35: "El capitán de los renegados", con Dean Martin. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c/l. 14, 17.25 y 20.50: "La última granada", con Stanley Baker y Alex Cord. Not. E.P.A. 15.45, 19.10 y 22.40. "Escalofrío", c. Ernest Borgnine y Sandra Locke. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — $ 1,35 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos, con el Lobo Loopy, con Los Cuervos Manuel y José, con Gonzalito y el Pato. "Electrónica", "Historia de un crimen"; la cómica: "Carlitos vigilante" y los noticiarios: "Ufa" y "Argentino" (Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — $ 5 c/imp. Menores $ 3 c/imp. 17.35 y 21.10: "Hibernatus", con Louis de Funes. Not. E.P.A. 15.40, 19.15 y 22.50: "Me llaman Trinity", con Terence Hill y Bud Spencer. (Sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 3 y 1,50 c/l. Variedades; 16, 19.10 y 22.30: "El profesor tirabombas" con Luis Sandrini; 17.30 y 20.50: "Este loco verano", c. Eddie Pequenino. (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 3 c/l. 13 hs. (Noche 19.30 hs.): "El desconocido", con Alan Ladd; "Homicida profesional", con Van Johnson; "El espinazo del diablo", c. Chuck Connosr (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 3 y 2 c/l. 17.50 y 20.55: "Cupido motorizado", con Dean Jones; 16.30 19.35 y 22.45: "Los aristógatos", de Walt Disney. (Apto para todo público).

ECHESORTU — $ 3,50 y 2 c/l. 17.50 y 20.55: "La dama y el vagabundo", dibujo; 16.15, 20.20 y 22.30: "La computadora jugadora", c. Kurt Russell (Apta para todo púb.).

EL NILO — $ 4 c/l. (Proh. men. 18 años). 17.25 y 20.40: "El pasajero de la lluvia", c. Charles Bronson y Marlene Jobert. 16, 19.25 y 22.40: "Socorro .. me persigue una virgen" con Veronique Wendell y Gundolf Willer.

AMBASSADOR — $ 3 c/l. 16 hs. "El magnífico bobo" con Peter Sellers; "Reflejos en tus ojos dorados", con Elizabeth Taylor; "La extraña pasión de un marido" con Virna Lisi. (Proh. men. de 18 años)

AMERICA — $ 3,50 y 2 c/l. 17.35 y 20.45: "La computadora jugadora", c. Kurt Russell Not Panamericano; 16.15, 19.25 y 22.35: "La dama y el vagabundo", de Walt Disney (Apto para todo público).

LUMIERE — $ 3 y 1,50 c/l. 16 hs: "Qué noche de casamiento", con Gilda Lousek; "El pic-nic de los Campanelli" (Apto para todo púb.).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.30 (3) El Santo.
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa (por coaxil).
19.30 (3) Telenoche (por coaxil).
20.— (7) La primera de la noche.
20.25 (5) La tuerca
20.30 (3) Fútbol por TV Campeonato Nacional: San Lorenzo v. Rosario Central
(7) Fútbol por TV: San Lorenzo v. Rosario Central
22.— (5) Viernes de Pacheco
22.30 (3) Misión imposible
23.— (7) Redacción 7
23.30 (3) Actualidad en 24 horas
(5) Argentinísima
(7) Tiempo de jugarse
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.— (5) Meditación para la pausa del día
(7) Comisión episcopal

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY






ASOMBROSO SERA ADVERSARIO MUY PELIGROSO PARA ANGRIFF

En la pista de San Isidro se disputa mañana en séptima hora una prueba internacional. Nos gusta para que se imponga Angriff, pero reconociendo como contras serias a Kublai Khan y la yegua Aeliva que anduvo mucho en privado. Los que actuarán en esta reunión y sus probables jinetes, son los que se citan a continuación:

1ª — 1200 m. — A LAS 11.15
1 Vino Barón 57, R. Galloso
2 Marinero 57, J. Bretón
3 Toumadir 57, J. Torres
4 Talmado 57, O. Miño
5 Galanteador 57, Figueroa
6 Ronroneo 57, C. Pezoa
7 Charles 57, A. Plá
8 Campal 57, no correrá
9 Salitreo 57, N. Fernández
10 Rimeno 57, G. Pereyra
11 Mister Figaro 57, Fajardo
12 Cerveto 57, O. Mansilla
13 Isidoro 57, O. Domínguez
14 Bagasur 57, E. Valdés
15 Piave 57, H. Libré
16 L. Regalito 54, G. Piera
17 Estudiante 54, no correrá
18 Rancher 54, R. Amadeo
19 Yaboc 54, no correrá
20 Pocperillo 54, R. Nistico
21 Flord 54, no correrá

2ª — 2000 m. — A LAS 11.55
1 Niable 56, M. Sarati
2 Tuilleries 56, no correrá
3 Moraya 56, no correrá
4 Visma 56, H. R. López
5 Ley Seca 56, H. Carano
6 Oubil 56, J. Ubaltón
7 Ice Chest 56, R. Nistico
8 Magaya 56, J. Torres
9 Lady Elina 56, Sanguinetti
10 Hordeless 56, J. Figueroa
11 (Hechora 56, R. Sosa
12 (Nortzu 56, G. Piera

3ª — 1400 m. — A LAS 12.40
1 Comodus 56, E. Perdomo
2 Don Sancho 56, Artigas
3 Babuardo 56, S. Mamoli
4 Norkin 56, no correrá
5 Abnegado 56, V. Sanguinetti
6 Palestro 56, G. Desvard
7 (Dry Martini 56, Centeno
8 (Aéreo 56, E. Jara
9 Hay Poder 56, A. Plá
10 Megiodis 56, no correrá
11 Kubijal 56, no correrá
12 Urdo 56, J. Aguirre
13 Mistón 56, X X
14 Dantelo 56, H. Libré
15 Arroycano 56, J. Dacosta
16 Indian Cross 56, Báez
17 Los Bártulos 56, Doming.
18 Trick 56, P. Reprito
19 Cuervo Negro 56, Pereyra
20 Canlupán 56, J. Banegas
21 Encantado 56, O. Cosenza
22 Palermito 56, R. Galloso
23 Vosne 56, S. Mamoli
24 Parvenu 56, no correrá
25 Silvanus 56, J. Alvis
26 Cry 56, J. Figueroa
27 Anylow 56, V. Pires
28 (Svarborough 56, Camoretti
29 (Karachi 56, no correrá

4ª — 1000 m. — A LAS 13.25
1 Fanatique 56, O. Zapata
2 Mi Mito 56, R. Encinas
3 Gure Edhea 55, dudosa
4 Flosshide 55, C. Pezoa
5 Dark Gipsy 55, V. Centeno
6 Campechana 55, Bretón
7 Abisag 53½, E. Riso
8 Vetonia 53½, E. Jara
9 Parchita 52½, Dacosta
10 Flava Doa 48, no correrá

5ª — 1200 m. — A LAS 14.10
1 Patino 57, P. Colman
2 Proel 57, J. Dacosta
3 Agras 57, no correrá
4 Wil James 57, Pbaltón
5 Rey de Copas 57, X X
6 Inmortal 57, H. Quías
7 Gran Lito 57, H. Capano
8 Wusebosky 57, Domínguez
9 Buen Flete 57, M. Barroso
10 Loriot 57, no correrá
11 Wyoming 57, no correrá
12 P. Pangará 57, Figueroa
13 Kevin 57, R. López
14 Fuso 57, R. Ledesma
15 Chaparrero 57, T. Valdés
16 Rubio 57, V. Pires
17 Intrepid 57, G. Rivero
18 C. Ronco 55, Desvard
19 Pittico 54, M. Escagües
20 P. Matrero 54, no correrá
21 Baldo 54, no correrá
22 Pimpón 54, no correrá

6ª — 2400 m. — A LAS 15
1 Río Tunuyán 59, no correrá
2 Niky 54, H. Libré
3 Atlantique 54, no correrá
4 Pife 54, A. Plá
5 (Scout 53, no correrá
6 (Tikki 49, no correrá
7 Dark Hero 52, R. Ruiti
8 Cheo 51½, V. Centeno
9 Adino 49½, V. Sabín
10 Sobrando 49, Sanguinetti

7ª — 1600 m. — A LAS 15.50
1 Angriff 60½, O. Cosenza
2 Egocentrico 60½, Torres
3 Tupai 60½, X X
4 Rey Maya 60½, X X
5 Reflector 60½, no correrá
6 Papageno 60½, V. Sabín
7 Bofors 60½, J. Dacosta
8 (Altier 60½, G. Meneses
9 (Kublai Khan 59½, Pezoa
10 Bengali 59½, no correrá
11 Asombroso 59½, Fajardo
12 Rangu 59½, C. Dutra
13 Unigénitus 59½, Centeno
14 Lumeria 57½, R. Encinas
15 Activa 56½, C. Téves
16 Maledicto 53½, no correrá
17 Angel Real 53½, Sanguinetti
18 Mamelino 53½, R. Galloso
19 Tudor Song 52½, no corr.
20 Vonet 53½, no correrá

8ª — 2200 m. — A LAS 16.40
1 Monitor 57, no correrá
2 Gráfilo 57, C. Pezoa
3 Terno 57, O. Mansilla
4 Powell 57, J. Zubiri
5 Cecilio 57, J. Gómez
6 Byrd 57, V. Villalba
7 Ulil 57, A. Cepeda
8 Mutt y Jeff 57, Sanguinetti
9 Mon Ami 57, no correrá
10 Sit 57, J. Figueroa
11 Prinzlich 57, R. Durante
12 Mujik 57, H. Libré
13 Duraznel 57, R. Galloso
14 Silverton 54, J. Bretón
15 Puente Roca 54, O. Tévez

9ª — 1400 m. — A LAS 17.30
1 Signac 56, E. Olguín
2 Müller 56, no correrá
3 Onder 56, H. Artigas
4 Desmán 56, G. Pereyra
5 Guay 56, no correrá
6 Gam 56, dudoso
7 Seaside 56, P. Tárrago
8 Broadway 56, no correrá
9 Currué 56, H. Libré
10 (Dauntless 56, E. Jara
11 (Urco 56, Sanguinetti
12 Dominante 56, C. Pezoa
13 Morgado 56, O. Zapata
14 Benzoico 56, F. Lerma
15 Revelden 56, no correrá
16 Budista 56, no correrá
17 Marvin 56, no correrá
18 Studio 56, O. Cosenza
19 Leed 56, A. Herrero
20 Polémico 56, L. Zárate
21 Gamal 56, no correrá
22 Comenero 56, M. Villagra
23 Al Frente 56, O. Tévez
24 (Mr Drake 56, M. Barroso
25 Nosbiaremos 56, J. Yalet
26 Roderick 56, T. Valdés
27 Senteljón 56, Herrera
28 Exarca 56, P. Palmieri

10ª — 2000 m. — A LAS 18.20
1 Thalassa 57, E. Jara
2 L. Bluff 57, C. Pezoa
3 P. Blossom 57, G. Desvard
4 Victa 57, V. Sanguinetti
5 Gréves 57, C. Pezoa
6 Alicia Laura 57, Cepeda
7 Absuelta 57, M. Barroso
8 Las Tropas 57, Centeno
9 (Brimania 57, no correrá
10 (Keralina 51, C. Aragona
11 Delaria 54, J. Dacosta
12 Gran Bonita 54, no correrá
13 Dish 54, J. Fajardo
14 Omara 54, N. Mezzotero
15 La Bribona 54, J. Bretón
16 Katia 54, J. Figueroa
17 Mini Mini 51, J. Aguirre



ENSAYOS

Buenos ensayos en las carreras que se van a disputar mañana en la pista de San Isidro. En la inicial se lucieron Isidoro 600 en 1'14"4/5 y 700 en 42"; Ronroneo, con 1'14"2/5 y Cervero, 800 en 47"2/5 con 11"3|5 de final; segunda carrera; Magaya 2.000 en 2'3"3/5, Tuilleries 800 en 47" y Niable 1.000 en 1'; tercera carrera: Aéreo 1.400 en 1'26"4/5 e Indian Cross 1.400 en 1'26"3/5; cuarta carrera: Dark Gipsy 600 en 33"4/5 con 11" de final; quinta carrera: Kevin y Cantor Ronco 1.300 en 1'14"; sexta carrera: Niky, 800 en 47"4|5; séptima carrera: Angriff 1.600 en 1'39"2|5; Altier 1.600 en 1'38"2|5 y Kublai Khan en 1'38"; octava carrera: Chili 2.000 en 2'7" y Gráfilo en 2'20"; novena carrera: Dominant 1.400 en 1' 26" 4|5; Dauntless 600 en 33"4|5 y Currué 700 en 41"1|5; décima carrera: Dish 2.000 en 2'9"3|5 de floreo.

Candidatos de Palermo

1ª Mister Figaro - Piave
2ª Niable - Magaya
3ª Abnegado - Indian Cress
4ª Dark Gipsy - Parchita
5ª Kevin - Proel
6ª Sobrando - Niky
7ª Angriff - Asombroso
8ª Prinzlich - Powell
9ª Lírico - Dominant
10ª Thalassa - Dish


Héctor Libré conducirá varios elementos como para lucir en las jornadas de mañana en San Isidro y el domingo en Palermo.

LLEVA JARA 12 CARRERAS

Al cabo de 10 meses de estadística en los pilotos que actúan en Palermo y San Isidro se viene afianzando como puntero el "filetero" Eduardo Jara. Se va concretando entonces la búsqueda del desquite frente al uruguayo Vilmar Sanguinetti, que en 1971 se la ganó. Ahora Jara está con 12 éxitos más que su colega y a solo dos meses que faltan para la finalización de la temporada, es ventaja que si bien se puede descontar, tiene que lograrse con fardas aciagas para el puntero y muy felices para su seguidor.

LAS POSICIONES

Entrando al undécimo mes de la temporada (no hemos sumado los éxitos de ayer), las posiciones están en la siguiente forma:

Jockeys	Exitos
E. Jara	92
V. Sanguinetti	80
J. Fajardo	58
V. Centeno	49
O. Cosenza	49
J. Dacosta	48
O. Zapata	48
C. Pezoa	44
R. Encinas	34
J. Torres	30
A. Etchart	29
H. Artigas	17
O. Tévez	17

El Lance

Ordinaria pero muy pareja es la competencia de quinta hora de mañana en San Isidro. Puede entonces darse el caso que se imponga algún animal que tenga arrimes y que pueda pasar inadvertido como "el rumor" de fijas. Y ese animal que para lindo en caso de imponerse es Príncipe Pangaré, que con el número 12 en el mandil, disputa esa carrera. La conducción correrá por cuenta de José Horacio Figueroa, lo que avala aún más sus posibilidades.

Canto Fuerte Busca una Nueva Victoria

Canto Fuerte ganó en la reunión del domingo en La Plata. Lo hizo con suma facilidad dejando sensación de nuevo éxito en nueva presentación. Y podría darse el martes en el clásico "Uberto F. Vignat", sobre 1600 metros.

POMPONIO

Pero la conquista se le va a hacer bastante difícil, puesto que entre otros tiene que cotejarse contra Pomponio. Este ya ha lucido en pruebas más severas a esta. Otros para actuar lindo en la emergencia son El Santulón y el cordobés Conqué, lo cual es anticipo que la prueba resultará reñidamente disputada.

Robyn Smith

C. FEDERAL, 3. (AP.) — Una presencia desacostumbrada habrá el sábado y domingo próximos en las reuniones de San Isidro y Palermo: la de una de las jockeys más cotizadas de los Estados Unidos. Robyn Smith.

Por su cuenta, esta morena de ojos claros resolvió su visita a la Argentina. y las autoridades del Jockey Club tienen todo previsto, incluyendo vestuarios exclusivos. para que actúe en el medio local.

Robyn Smith. la primera mujer que compitió como jinete frente a los hombres, tuvo inquietudes artísticas antes de dedicarse a los caballos. y hasta se la vio trabajar en Hollywood. Su contacto con los caballos se produjo en un "rancho". y allí descubrió que los equinos eran "su auténtica vocación".

Esta joven y moderna mujer será toda una novedad dentro de la gran actuación que promete ser la serie internacional que comenzará en San Isidro.

La "Dispersión" del Candilejas

Además de varios productos de dos años, el martes la firma martillera Bullrich "dispersará" en el tattersall de Palermo, a elementos del stud "Candilejas" que se liquidará, elementos de tres años y otros de cinco años, entre estos algunos buenos ganadores como Rumorosa, Malvaloca, Rutilante, La Chimere, Bourboun, Wellington y Morisco, entre otros.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

• El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c| Eberhardo E. Floerks, Elcira C. de Floerks, Jorge A. Gibbon y Berta Z. U. de Gibbon s|. demanda ejecutiva", cita y emplaza a los codemandados Jorge A. Gibbon y Bertha Z. U. de Gibbon para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, octubre 24 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2073. 2|11 al 6|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. José Ramón Escapa y Osvaldo García s|. prepara vía ejecutiva", emplaza a los señores José Ramón Escapa y Osvaldo García para que dentro del término de diez días hábiles a partir de la última publicación concurran en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría de la que se dejará copia autorizada en autos bajo apercibimiento de tenerlo por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Perel. Alegre. Secretaría, Rosario, octubre 24 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2072. 2|11 al 6|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco Intercambio Regional S. A. c|. David de Nully Brown y Carlos J. Scocco s|. prepara vía ejecutiva" hace saber a los demandados que con fecha 10 de octubre de 1972 han sido declarados rebeldes y proseguirá el juicio sin su representación. Secretaría, 18 de octubre de 1972. Gladys Alegre, secretaria.
2074. 2|11 al 6|11 de 1972.

El juez civil y comercial de la 11ª nominación Rosario ha dispuesto en autos "Estab. Graf. Rosario S. A. quiebra c|. diario Hoy S. A. s|. ejecución hipotecaria" la inscripción litigiosa de la demandada sita en calle San Lorenzo 1254|56 de Rosario, a 41.59 m. de calle Entre Ríos hacia el Este que mide 19.75 de frente al Sud por 43 m. de fondo según títulos e inscripto en el Registro de Propiedades a nombre de diario Hoy S. A. al tomo 333, folio 927, departamento Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 26 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2075. 2|11 al 6|11 de 1972.

Por disposición juez 1a. instancia civil 10a. nominación Rosario: autos: "Gasparini Marino, información posesoria", se notifica parte demandada, propietarios y|o poseedores o con derecho sobre un lote de terreno ubicado en manzana 31, barrio Batiz de San José de la Esquina. Dpto. Caseros, lote terreno con edificado, clavado plantado, que constituye los lotes E y F manzana 31, ubicado en la esquina que forman las calles Urquiza y Mercedes midiendo sobre la primera de ellas con frente Sur 35,75 y sobre la segunda calle Mercedes, frente al Este, 47.20 m. y 36,20 m. a fondo en el costado Norte y 47.61 m. en el costado Oeste superficie 1.705,35 m2., lindando Sur calle Urquiza: Este calle Mercedes. Norte Luis Mangilini y Oeste con Delia Elvira Ascensio de Conti y Luisa Copari, siguientes resoluciones: "Nº 5169. Rosario, 27 de septiembre de 1972. Y vistos: informando verbalmente el actuario en este que la demandada ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, declárezele rebelde y prosiga el juicio sin darle representación. Insértese, hágase saber. Rosario, 10 de octubre de 1972. Para sorteo defensor de oficio, señálese la audiencia del día 8 de noviembre próximo a las 9 horas. Secretaría, 26 de octubre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2076. 2|11 al 6|11 de 1972.

Ley 11.867
El señor juez de primera Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Faivre por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
1989 - 20|10 al 3|11|72

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Ramón Ruggeri y|o Carlos Ramón Riggeri y|o Carlos Ramón Ruggieri por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 17 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1959. 19|10 al 4|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo José Costamagna o Domingo Costamagno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 19 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1979. 20|10 al 3|11 de 1972

Remate por José E. Malen Koller
Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: que en los autos "Arbid de Chaillol María Anastasia c|. otra, ejecución hipotecaria", el rematador José E. Malen Koller procederá a vender en pública subasta, —que no se suspenderá por feriado Art. 18 Ley 4477—, el día miércoles quince (15) de noviembre próximo, a las 17.30 horas y sobre el mismo, con la base de pesos (Ley 18.188) dos mil ciento cuarenta ($ 2.140) su avalúo fiscal, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado Nº 3 de la manzana Nº 5 del plano archivado en Registro General bajo Nº 64840|1952, ubicado en calle pública sin nombre entre calle Corrientes y pasaje sin nombre, a los 17 metros 82 centímetros de Corrientes hacia el Este, compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte por 23 metros 605 milímetros de fondo: lindando: al Norte, calle sin nombre; al Oeste, lote dos; al Este, lote cuatro; y al Sud, parte de lote veinte. Forma una superficie de 204 metros 4193 centímetros cuadrados. Y según plano archivado en Registro General bajo Nº 18.414 año 1958, el inmueble se encuentra designado con las letras "A" y "E", ubicado en la calle Tambo Nuevo, entre la calle Corrientes y un pasaje sin nombre, a los 17 metros 82 centímetros de calle Corrientes hacia el Este, los que unidos como están se componen de 8 metros 48 centímetros de frente al Norte por 23 metros 61 centímetros de fondo en su costado Este; 23 metros 605 milímetros de fondo en su costado Oeste, con un contrafrente al Sud de 8 metros 82 centímetros; encerrando una superficie total de 203 metros 7884 centímetros cuadrados y linda: al Norte, calle Tambo Nuevo; al Este, Blanca B. de Cristoff; al Sud, Francisco Del Valle y al Oeste, sucesión Vicenta Machado de Chavero. Del informe del Registro General consta: inscripto el dominio a nombre de la ejecutada al tº 205 B., fº 1071, Nº 79902 no registrando más hipoteca que la que motiva esta ejecución, como tampoco inhibición y embargo alguno. El acta de constatación que informa sobre las condiciones de ocupación en que se vende el inmueble y la escritura hipotecaria respectiva que servirá de suficiente título para la venta están agregadas al expediente y a disposición de los interesados para su revisación, previniéndose, que una vez efectuado el remate no se admitirá ningún reclamo por falta o insuficiencia alguna. El que resulte comprador deberá entregar al martillero y en dinero efectivo el 10 % del precio en el mismo acto y la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 25 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2077. 2|11 al 8|11 de 1972.

Dra. Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber que en el juicio seguido por "Guidolín de Scapin, Juana contra Alfredo Lalitta sobre ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 4398. Rosario, 26 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado precedentemente; atento a lo preceptuado en el Art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre del demandado, e inscripta la hipoteca que se ejecuta; cítese y emplácese a la demandada y|o quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA para que, si dentro de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 veintisiete mil, con más la suma de pesos ley 18188 nueve mil estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, o no se opone excepción legítima alguna se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior de su fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. (Autos: "Guidolín de Scapin, Juana c|. Alfredo Lalitta s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: Mercedes Ghio. María Elena Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de octubre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2083. 2|11 al 8|11 de 1972.

Por disposición del señor juez 10ª nominación juicio Mellado de Balbi María Celia, Juan Francisco Balbi contra David Nazareno Parente, Noemí Clotilde Dominici de Parente, ejecución hipotecaria (Expte. 2090|72) cítase demandados, sucesores, administrador herencia, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado ciudad San Lorenzo calle Tucumán Nº 970, representante legal respectivo caso concurso, quiebra, incapacidad, a fin de que dentro cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado nueve mil pesos más intereses y costas presupuestados tres mil pesos u opongan excepción legítima; bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámites dándoseles por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, octubre 25 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2082. 2|11 al 8|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 11 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Antonio Cassani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1972. Griselda M. M. secretaria.
2060. 31|10 al 15|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis DAloisio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1972. Dra. Raquel P. Etchegaray de Casella, secretaria.
2066. 31|10 al 15|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alfredo Maggiolini por diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2135. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama por 5 veces y durante 10 días a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pantaleón Llanos, para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario. 23 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2148. 30|10 al 13|11|72

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro F. Arpajou y|o Alejandro Francisco Arpajou, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casiello, secretaria.
1997. 23|10 al 6|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ludovico Ventura Furlani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1994. 23|10 al 6|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermenegildo Ahumada o Ermenegildo Ahumada o Esmenegildo Ahumada por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 19 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1995. 23|10 al 6|11 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Spallina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2000. 23|10 al 6|11 de 1972
Nº 1952 18|10 al 31|10|72

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Laurino, doña Francisca Margarita Bufía por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 17 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
1973. 19|10 al 4|11 de 1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Alberto Marra por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 172. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1969. 19|10 al 4|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Lattuca por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 18 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1960. 19|10 al 4|11 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Delia Alarcón, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2055. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Carnevale o Carnovale, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2014. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elba Busi de Ortolani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
2015. 26|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Cornelio Flores, por cinco días para que comparezcan a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de octubre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2006. 24|10 al 7|11 de 1972.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, Dr. José Villar, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roque Ditaranto, para que comparezcan a este Tribunal por diez días a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de octubre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
1980. 20|10 al 3|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores y legatarios de Sperandio, Humberto Juan Domingo, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2021. 26|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez en lo civil y comercial de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan de Dios Videla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2020. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Italo Armando Schettini por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2019. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Skinner Vda. de Taboada por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2017. 25|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Benedettini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2142. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro o Alejandro E. o Alejandro Eugenio Daminato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1972. María Eelna Barraco Mármol, secretaria.
2147. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Concepción Vitalina Fanale de Leguizamón y|o Vitalina Fanale de Leguizamón, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 20 de octubre de 1972. María Elena Barraco Mármol. secretaria.
2146. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Elena Martínez y Zaffaroni, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 11 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2145. 27|10 al 13|11|1972

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Perona Sande, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1999. 23|10 al 6|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Flora Valdez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 20 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2137. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 2a. nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Lazzarin, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 31 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2039. 29|10 al 9|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Raúl Giménez, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, octubre 25 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
2033. 26|10 al 10|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Tomás Irureta por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 25 de octubre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2030. 26|10 al 10|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Albarracín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 4 de 1972. Dr. Mario Netri, secretario.
1968. 19|10 al 4|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de Rosario Dr. Mario Quiroga, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Blanca Ouscueta por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 19 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
1978. 20|10 al 3|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 7ª nominación Dr. Rafael Irribarren de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo José Oliveros por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 19 de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
1977. 20|10 al 3|11 de 1972.

Por disposición juez 1a. instancia octava nominación, se hace saber en autos Armando Pierini c|. Alberto Perriard y María del Carmen Cerioni, se dictó auto Nº 2316, Rosario, octubre 24 de 1972. Y vistos, de conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código Procedimientos Civiles, resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la historia que se ejecuta, cítese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados de la última publicación no se abona el crédito reclamado de doce mil novecientos sesenta pesos ley, con más la de tres mil pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndoselos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior a dicha fecha. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Mario Quiroga. Adrio Giovannoni. Rosario, octubre 24 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2138. 30|10 al 6|11 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6, Balcarce Nº 1877) T. E.	63073

Confirmó la AFA que Luna Actuó Bajo Estimulantes

Gran Partido en Boedo

San Lorenzo y Central se Medirán Esta Noche

La de esta noche será quizás —y sin quizás también—, una de esas confrontaciones que en el terreno futbolístico del país suelen justificar la denominación de trascendente para la marcha de ambos en la tabla de posiciones. Porque tanto San Lorenzo de Almagro como Rosario Central, colocados en los puestos de vanguardia en la zona "A" del torneo Nacional actual, y a una distancia mínima entre sí, están perfectamente habilitados para desarrollar una jornada capaz de atraer el concurso de millares de aficionados al estadio de avenida La Plata, que acudirán ansiosos lógicamente de ser testigos de una brega que alcance el nivel vaticinado desde ya.

RIVALES DE JERARQUIA

No solamente si se toma el saldo de lo realizado por ambos equipos hasta el presente en el Nacional de 1972 sino también por sus antecedentes como equipos dotados de todo cuanto se necesita en el fútbol para entrar en el círculo de los considerandos como exponentes de un fútbol de jerarquía, debemos esperar que el partido de esta noche sea digno exponente de la nombradía que han adquirido sus protagonistas.

Porque San Lorenzo de Almagro, con su flamante título de campeón del Metropolitano 1972, y Rosario Central, con una recuperación que ha hecho concebir muchas esperanzas a sus seguidores para que se repita este año lo ocurrido en 1971, cuando el once auriazul consiguió adueñarse mediante una campaña sensacional del título de campeón del Nacional de 1971.

PRONOSTICO DIFICIL

De ahí entonces que resulta difícil predecir lo que podría ocurrir en el partido de esta noche, particularmente en lo que respecta a su resultado, ya que ambos equipos han acumulado hasta el presente en el Nacional merecimientos más que suficientes para justificar el aval que le ha concedido el público y la crítica para el encuentro de hoy.

San Lorenzo de Almagro, que ha vencido en todos sus compromisos, cuenta con ocho unidades, lo mismo que River Plate, que comparte con "los santos" el primer lugar en la tabla de la zona "A", mientras que Rosario Central cuenta con una unidad menos, todo lo cual contribuye para que el partido de esta noche sea esperado con justificada ansiedad por el público en general.

En sus últimos partidos ambos consiguieron acreditarse sendas victorias. Los auriazules vencieron al empinado San Martín de Mendoza y San Lorenzo de Almagro logró luego de titánica lucha igual halago venciendo al difícil Atlanta en su propia cancha de Villa Crespo.

EQUIPOS Y ARBITROS

El encuentro de esta noche será dirigido por el árbitro Humberto Dellacassa y los conjuntos se presentarán constituidos de la siguiente manera:

SAN LORENZO DE ALMAGRO: Irusta; Glariá, Rezza, Heredia y Rosl. Espósito, Chazarreta y Cocco; Chaparro, Ayala y Salinas.

ROSARIO CENTRAL: Biasutto; Carrascosa, Fanesi, D. Killer y M. Killer; Aimar, Landucci y Colman; Bóveda, Poy y Fogel.





Ramón César Bóveda, Daniel Killer y Angel Antonio Landucci, tres figuras destacadas de Rosario Central que esta noche tendrán oportunidad de brillar bajo las luces del "gasómetro" de Boedo.

SEVERO ANALISIS

C. FEDERAL, 3 (AP). — La Asociación del Fútbol Argentino resolvió elevar todos los antecedentes, comprobando que el jugador Jorge Luna, de Gimnasia y Esgrima de Mendoza, actuó en la primera fecha del campeonato Nacional bajo los efectos de estimulantes.

La información fue brindada anoche en la AFA al conocerse el resultado final del análisis del frasco testigo, que se efectuó en el laboratorio de control antidoping, y lleva las firmas del director de este establecimiento, Carlos Alberto Gotelli, y del médico del club mendocino César Alberto De Rosas.

El documento explica los distintos pasos seguidos en la investigación, señalando que se trató de determinar la presencia de sustancias puras, cuyo uso está prohibido para la práctica deportiva, en la muestra de orina del futbolista Jorge Alberto Luna.

Al referirse a las observaciones y análisis efectuados, el documento señala:

1) Extracción en estudio alcalínico APH-12 y fue, posteriormente extraída tres veces con éter etílico; los extractos etéreos se llevaron a sequedad y el residuo se disolvió con alcohol-ácido clorhídrico.

Con proporciones representativas del extracto se efectuaron las siguientes determinaciones:

2) Cromatografía en capa delgada: comprobándose manchas de color y coincidentes con dos aminas simpaticomiméticas, de origen indubitante, sembradas como testigos.

b) Ensayo de Beyer: resultado positivo.

c) Ensayo de microcristalización con ácido pícrico: se comprobó la presencia de pequeños cristales aciculares.

d) Espectrofometría en el infrarrojo: los trazados obtenidos —en colaboración con el Instituto de Tecnología Industrial— no permiten extraer conclusiones sobre la identidad de la sustancia presente.

Conclusiones:

a) En la muestra de orina del jugador Luna se comprobó la presencia de aminas simpaticomiméticas.

b) Las aminas simpaticomiméticas se encuentran incluidas en la lista de medicamentos prohibidos.

c) No se devuelve el material de pericia.

Luna resultó sorteado para efectuar la prueba contra estimulantes prohibidos al término del partido que Gimnasia y Esgrima de Mendoza igualó en un gol aquí con Argentinos Juniors, en la primera fecha del campeonato Nacional de fútbol.

Al tomar conocimiento los mendocinos del resultado del análisis, señalaron que el jugador debió ser medicamentado el día anterior al partido por estar afectado de un fuerte estado gripal.

También señalaron que no habían efectuado la denuncia al comisario respectivo por no saber que ello era obligatorio.

Todos estos antecedentes serán elevados al Ministerio de Bienestar Social, que llegado el caso puede enviarlos a la justicia ordinaria de acuerdo a la Ley del Deporte.

El caso también será tratado por el tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino.

En el orden deportivo pueden ser sancionados el jugador y el club, según las disposiciones vigentes.

Judicialmente también corresponden penas de cárcel para quien se estimula y para quien suministra el estimulante.

"NO PERMITIRE NINGUN TIPO DE CAMARILLAS", DIJO GRIFFA

Nuestro adelanto informativo de la víspera respecto al problema desencadenante en Newell's Old Boys, merece la continuación de una serie de hechos que los lectores deben conocer. De allí entonces que CRONICA recurre a las fuentes oficiales para requerir informaciones o declaraciones de los propios protagonistas. Valdrá recordar que cuando Jorge Bernardo Griffa se alejó de la dirección técnica del primer elenco ñulista, había dejado una inmejorable impresión. Esa decisión venía a representar un sedante para los fervorosos simpatizantes parquenses que esperaban resultados que no llegaban. Pero los jugadores que en aquella oportunidad hablaron para CRONICA lo hicieron convencidos de que Griffa era un señor, dentro y fuera de la cancha, y que tenía muchos conocimientos de fútbol. Los resultados no habían llegado por la brevedad del tiempo, no por otras razones. El tiempo se encargó de darle la razón a esos jugadores, entre ellos Víctor Jara, Manuel Silva, Mario Zanabria y Héctor Martínez, por citar algunos.

HOY EN LA CANCHA

Ya estaba trabajando con el plantel junto a Pascual Benedetto y el doctor Alberto Quetglas, cuando llegamos a la cancha y a través del señor Nuncio Piamonte, que gentilmente nos hizo de nexo para la entrevista, pudimos dialogar con Jorge Bernardo Griffa. Muchos partidarios estaban atentos al desarrollo de las alternativas, dentro y fuera de la cancha. El clima de tensión no se puede ocultar. Pero hay firmeza y seguridad en todos los movimientos y en las palabras del máximo responsable del cuerpo técnico rojinegro. "Vean, —nos dijo— estuve meditando largamente sobre si aceptaba o no la dirección del equipo. Consideré que quiero mucho a Newell's y por estos colores me tengo que jugar. Moralmente me resultó importante la decisión de los directivos. El trabajo que tenemos por delante es duro, pero no imposible".

¿Cómo dio forma al nuevo plantel?...

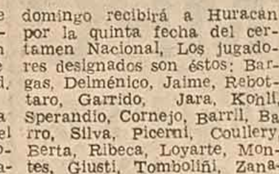
"A los vividores del fútbol hay que desterrarlos. El malandrinaje que existe en muchas instituciones tiene que desaparecer. Yo me mantendré en mis principios. No permitiré ningún tipo de camarillas. De los que están separados del plantel superior se irán rescatando los que realmente me brinden un aval de confianza en todo el sentido de la palabra. Si me llego a equivocar, lo haré honestamente y me quedaré tranquilo. Pero tengan la plena seguridad que me jugaré entero por Newell's Old Boys".

Luego del saludo de práctica, y ya conformes con esta explosiva declaración, retornamos a nuestra mesa de trabajo para ofrecer textualmente las palabras de un hombre valiente, que no tiene tapujos en decir su verdad.

LOS PLANTELES

Griffa trabajará mañana por la mañana con el plantel de 28 jugadores dados a conocer anoche, y luego se dará forma al equipo que el domingo recibirá a Huracán por la quinta fecha del certamen Nacional. Los jugadores designados son éstos: Bargas, Delménico, Jaime, Rebottaro, Garrido, Jara, Kohll, Sperandio, Cornejo, Barril, Barro, Silva, Picerni, Coullery, Berta, Ribeca, Loyarte, Montes, Giusti, Tombolini, Zanabria, Coria, Papalardo, Latini, Marangoni, Capurro, Rojas y Rocha.

Mientras tanto el plantel marginado de aquella lista se pondrá a las órdenes de Raúl Miralles. Ellos son: Fenoy, Dedé, Solórzano, Sanseverino, Fuentes, Ledesma, Martínez, Volpi, Santamaría, Cáceres, Mendoza, Mottura, Méndez y Vitale.





Junto con el secretario tecnico Nuncio Piemonte y Orlando Bueno, de CRONICA, aparece Jorge Bernardo Griffa durante la entrevista mantenida esta mañana en el estadio. Firme y decidido, Griffa está dispuesto a iniciar una nueva etapa en Newell's Old Boys, en la que no "tendrán cabida las camarillas".

Con firmeza y decisión, Jorge Bernardo Griffa inició sus tareas esta mañana. "Los vividores del fútbol no la van conmigo", declaró a CRONICA.

Cuadrangular de Waterpolo

Organizado por el Club G. y Esgrima de nuestra ciudad, como parte de los actos celebratorios de un nuevo aniversario de su fundación, se iniciará mañana un importante campeonato cuadrangular de waterpolo, en el que intervendrán los equipos de Independiente, de Avellaneda; Newell's Old Boys, y dos conjuntos de la entidad organizadora denominados "A" y "B", respectivamente.

Esta competencia, que se disputará en dos jornadas en el natatorio de Gimnasia y Esgrima a partir de mañana, a las 18, se verá fortalecida por la presencia de calificadas figuras del waterpolo nacional, tales como Hugo Destri, Eduardo Romero, Néstor Penas y Víctor Durán, todos ellos integrantes del equipo de Independiente, que también formaron parte del seleccionado nacional, halago que también les correspondió a Carlos Vozzi y Daniel Masip, de Newell's Old Boys y Enrique Piedfort, Fernando Losada, Miguel Martín y Héctor Aimetta, de Gimnasia y Esgrima "A".

Por su parte el conjunto "B" de los "mens sana" incluirá en su alineación a dos promisorios valores como Héctor Barrio y Helio Orta, que recientemente fueran seleccionados para representar al país en el camponato qu se disputará próximamente en Río de Janeiro, como integrantes del seleccionado juvenil.

Mañana por la tarde habrá dos partidos, prosiguiendo el torneo el domingo en doble jornada, jugándose dos encuentros en horas de la mañana y otros dos, por la tarde.

Prioridad

El presidente del Club San Lorenzo de Almagro, señor Valiño, se comunicó telefónicamente anoche con el titular de Newell's Old Boys, contador Armando Botti, para solicitarle prioridad por la transferencia de los jugadores Santiago Santamaría y Mario Rubén Mendoza. Los dirigentes rosarinos tomaron nota del pedido y en la próxima semana procederán a cotizar a los citados futbolistas, determinación que luego harán conocer a la gente de Boedo. En cuanto a la versión de que también Carlos Fenoy interesaría a San Lorenzo, el presidente de Newell's dijo a CRONICA que por el momento no se había mencionado el nombre del guardavallas.

En otro orden de cosas el contador Botti invitó a toda la familia rojinegra a concurrir a la cena que se realizará esta noche en el estadio del parque Independencia para celebrar el 69º aniversario de su fundación, entendiendo que son precisamente los momentos difíciles los que deben mostrar la unidad del grupo y por ese motivo, nunca mejor que ahora a favor de Newell's Old Boys.

Esgrima

La Federación Santafesina de Esgrima dejó ordenado el programa de actividades que se desarrollarán entre mañana y el domingo, y que comprende la realización de varios concursos.

El primero de ellos se disputará mañana a partir de las 18 en la sala de armas del Jockey Club, de nuestra ciudad, oportunidad en que se desarrollará la justa provincial de primera categoría en el arma de sable. Para el domingo a las 17, en el Club Gimnasia y Esgrima se anuncia el campeonato provincial para damas, segunda categoría, por equipos, disputándose luego, a las 18, los campeonatos provinciales para damas menores de 20 años y de sable segunda categoría, por equipos.

Al mismo tiempo la Federación Santafesina resolvió fijar la fecha del 15 de diciembre próximo a las 20, para la realización de su asamblea ordinaria, oportunidad en la que además de considerar la memoria y el balance del último ejercicio, se procederá a la renovación parcial de autoridades, disponiéndose que el día siguiente 16 de diciembre se efectúe la ceremonia de clausura y entrega de premios.

Tres Equipos Rosarinos Intervienen en Sunchales

El torneo interprovincial de básquet femenino denominado "Ciudad de Sunchales" que tiene como organizador a Unión de esa ciudad se pondrá en marcha mañana con la participación de los más calificados equipos de distintas provincias.

Este primer torneo se llevó a cabo el 12 de octubre de 1969 en cuya final se midieron las representaciones de Libertad y Unión, ambas de Sunchales, imponiéndose el primero de los nombrados por 24 a 17. En las restantes ediciones fueron sus ganadores Sarmiento de Resistencia y Provincial, de nuestra ciudad.

En esta ocasión se aplicará el sistema de eliminación simple y participarán 27 equipos de las provincias de Mendoza, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y otras. De nuestra ciudad lo harán Provincial, Los Rosarinos Estudiantil y Newell's Old Boys que en ese orden se clasificaron en el último campeonato oficial de la Asociación Rosarina Femenina.

Provincial jugará ante Sp. Norte, de Rafaela, a las 21, en la cancha al aire libre de le entidad organizadora, mientras que en el gimnasio de dicha institución, a las 18, Los Rosarinos Estudiantil lo hará con Olimpia, de Paraná, y Newell's Old Boys, a las 18.54, enfrentará a Kimberley, de Santa Fe.

NO SE PRESENTO CALZADA

Ya empieza a tener sus inconvenientes el campeonato oficial de segunda división de ascenso. Calzada que debía jugar anoche ante Sociedad Hebraica, no se presentó y perdió de esa manera el punto en disputa. Es la primera institución que no se presenta en este campeonato y es producto de todos los inconvenientes que se vienen sucediendo. No nos extraña esta ausencia porque ya cuando estaba por iniciarce el campeonato se comentaba la posible descartación del elenco de avenida San Martín por no contar con la cantidad necesaria de jugadores, o por lo menos jugadores que quisieran participar en este torneo.

En los dos encuentros que se jugaron en la víspera triunfaron Atalaya y Ben Hur. El primero venció a Universitario, 67 a 61, en tiempo suplementario tras una igualdad en 55, en tanto que Ben Hur doblegó a Olegario Víctor Andrade, 52 a 44, luego de una primera etapa también a su favor de 26 a 18.

ESTA NOCHE

Hoy se completará la jornada iniciada en la víspera con la realización de cuatro buenos encuentros de donde sobresale el que sostendrán Velocidad y Resistencia, que se mantiene invicto, y Leandro N. Alem, que sobre cinco encuentros jugados ganó cuatro. El resto de la programación será éste: Arizona v. Edison; Central Córdoba v. Deportivo Sarmiento y Teléfonos v. Fortín Barracas.

TERCERA DIVISION

En la fecha se pondrá en marcha el campeonato oficial de tercera división de ascenso el que tendrá como participantes a diez clubes los que jugarán a dos ruedas por puntos, todos contra todos.

El programa de la primera fecha que se llevará a cabo integramente será éste: YMCA v. Ñaró; Río Negro v. La Aurora; Banco Nación v. Sportivo Federal; Regatas Rosario v. Centro Asturiano y Fisherton v. Gimnasia y Esgrima.

SELECTIVO FEMENINO

Por el certamen selectivo femenino de segunda división, Argentino de Firmat venció a Sportivo América, 25 a 14. Los próximos encuentros que se jugarán hoy se llevarán a cabo esta noche. En Sportivo América, Unión Americana lo hará con YMCA y Sportivo Federal con Deportivo Sarmiento y en Policial se medirán San Cristóbal y Banco Nación.

Argentino y Fénix se Enfrentan en Rosario

La décimocuarta fecha de la rueda de las revanchas correspondientes al certamen de primera C se cumplirá mañana en forma íntegra, sobresaliendo el encuentro que sostendrá el líder absoluto Defensores de Belgrano con Sportivo Italiano que marca colocado en el segundo lugar de la tabla juntamente con Sarmiento de Junín, aunque a considerable distancia de los rojinegros a rayas verticales del bajo Belgrano. Ello no obstante se estima que la contienda alcanzará lucidos perfiles, especialmente porque ambos tratarán de ratificar sus aspiraciones.

ARGENTINO EN SU CANCHA

Argentino que perdió su último compromiso con Sportivo Italiano precisamente reaparecerá en su cancha del barrio Sarmiento donde recibirá la visita de Fénix que cuenta en su haber con 32 unidades, mientras los albos han acumulado 39 a su favor, lo que señala una cierta paridad de fuerzas que podría servir para que el encuentro alcance un nivel de interés atrayente, principalmente porque los dueños de casa necesitan rehabilitarse de su último contraste, y una victoria en estas circunstancias sería ideal para lograrlo ante su parcialidad.

LOS CHARRUAS CON BROWN

Central Córdoba tendrá que afrontar en la fecha de mañana un partido que podría traerle como directa consecuencia un trastorno para sus posibilidades. Porque su adversario Brown, además de su excelente colocación en la tabla —tiene 44 puntos— es una fuerza de rendimiento parejo. Los charrúas si bien vencieron en su último partido al alicaído Midland por 1 a 0, ello se produjo después de una labor que no tuvo ninguna característica sobresaliente, pues su performance resultó decepcionante. Se espera entonces que Central Córdoba en esta ocasión desarrolle una tarea más a tono con sus auténticos prestigios.

LOS PARTIDOS RESTANTES

Se completará la fecha de mañana con los siguientes partidos: Argentino de Quilmes v. Colegiales; L. N. Alem v. Villa Dálmine; Riestra v. Dock Sud. F. C. Midland v. Central Argentino; Sarmiento v. J. J. de Urquiza; Defensores Unidos de Zárate v. El Porvenir y Acassuso v. Flandria.

Comercial

Integramente se disputará mañana la séptima fecha de la segunda rueda correspondiente al campeonato Comercial que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol.

El programa de encuentros a jugarse, será el siguiente:

ZONA NORTE: Galería Norte v. Imprensa de Jesús, en cancha de Villa Cassini, en Capitán Bermúdez; Teléfonos Rosario v. Nueva Era; Agua y Energía c. Sociedad Hebraica Argentina y MIGRA v. Río Negro, en cancha de Tiro Federal.

ZONA SUR: Asociación Empleados de Comercio v. Pulgarcito, en cancha de Coronel Aguirre y Litoral v. Las Delicias, en cancha de Talleres Rosario Puerto Belgrano.

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 3 de Noviembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 1.006.983

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

CUMPLEAÑOS—



En la fecha cumple tres años la niña Sandra A. Palacios. Con tal motivo sus padres ofrecerán una fiesta infantil en su residencia.

QUINCE AÑOS—

Hoy los esposos D. Francisco Casero y doña Amelia Villarreal agasajarán a las relaciones de su hija Mónica, que cumple quince años.

CENAS—

La Unión Padres y Madres del Colegio María Auxiliadora ofrecerá el 11 de este mes, a las 21, la cena de fin de curso. En la ocasión se evocará igualmente el centenario del instituto. Las adhesiones se comunican en San Juan 1650.

—La Asociación de ex Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses efectuará su tradicional cena anual el 9 de diciembre venidero, a las 21, en su local de Dorrego 1260. Las tarjetas se solicitan por medio de los teléfonos 26501, 29385, 49053, 49833, 67738 y 69879.

—En San Martín 550 tendrá lugar el 11 del actual, a las 21, la gran cena y baile que auspicia CASEP. El producto de la misma se destinará a atender urgentes necesidades del hospital Provincial. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 85546, 88790, 811076 y 813044.

—El 11 del corriente mes, a las 21, en el Country Club (Fisherton), se realizará la cena que auspicia la Fundación Juan XXIII de la parroquia C. Rey. Las tarjetas deben reservarse llamando a los teléfonos 56331, 56707 y 57791.

—Para la cena que ofrecerá el 11 de este mes, a las 21, la Unión Docentes Nacionales Jubilados de Rosario las adhesiones se comunican por medio del teléfono 22452 o en Santa Fe 620, planta baja.

QUERMESE—

Mañana y pasado mañana, de 9 a 12, en el colegio San José (Presidente Roca 150), tendrá lugar una feria y quermese a beneficio de las obras de refacción encaradas por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio para Mujeres "Capitán General Justo José de Urquiza".

FIESTA—

Mañana, en su sede de Paraguay 462, se realizará la fiesta de la primavera del Club Alemán. Habrá una cena seguida de baile y otras interesantes atracciones.

CASAMIENTOS—

Alegri - López—



Mañana, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Alegri con el señor Néstor Omar López. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Aurora C. de Alegri y el señor Gaspar Pavón. Intervinieron como testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Lucrecia F. de López y el señor Antonio José Alegri.

González Diani - Sorache Martínez—

En la iglesia María Auxiliadora se bendecirá mañana, a las 21.15, la boda de la señorita María Graciela González Diani con el señor Vicente Arturo Sorache Martínez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Florinda Martínez de Sorache y el señor Sergio González. Actuaron en calidad de testigos de la boda civil, en representación de ambos contrayentes, la señorita Lucía Josefa Sorache Martínez y el señor Carlos Marotta.

Alsina - Cornejo—

El 17 del corriente, a las 19,15, con misa de esponsales, se bendecirá en la basílica Nuestra Señora del Pilar, en la Capital Federal, el matrimonio de la señorita Ana Martha Alsina con el señor Emilio Cornejo. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa los señores Antonio Alsina y su esposa, doña Ema Silvano, y Emilio Cornejo Torino y su esposa, doña Susana Pessan. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoras Marta Pujols Moreno de Orbaiz y María Amelia Uranga de Casas, y los señores Oscar Caprile, Rodolfo Lazo y Federico Videla Escalada.

COMPROMISOS—

Matus - Ridley—

Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Mónica Beatriz Matus con el señor Alejandro José Ridley.

Ramacciotti - Marcolli—

Mañana, en la intimidad, se concertará el compromiso de la señorita María Cristina Ramacciotti con el doctor Julio César Marcolli.

Longo - Wandzik—

En la intimidad quedará formalizado mañana el compromiso de la señorita Graciela Amanda Longo con el señor Pedro N. Wandzik.

Borro Barberis - Rodríguez Vallejo—

Pasado mañana se concertará el compromiso de la señorita Adriana Marta Borro Barberis con el doctor Miguel Adolfo Rodríguez Vallejo.

MISAS—

Por D. Amadeo C. Lafroscia—

Mañana, a las 11.30, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, se rezará una misa en sufragio del alma del señor Amadeo C. Lafroscia.

Por Dª Aída Derico de Duart—

Pasado mañana, a las 11, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Aída Derico de Duart, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Adoración Nocturna—

Hoy, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se realizará la adoración nocturna del Santísimo Sacramento que se efectúa todos los primeros viernes dispuesta por el Secretariado Arquidiocesano de Ejercicios Espirituales.

Jornadas Espirituales—

Organizadas por la Casa "Nuestra Señora de Fátima", se celebrarán jornadas espirituales los días 6, 7 y 8 del corriente, a partir de las 19.30 en la cripta de la parroquia María Auxiliadora (Pte. Roca y Salta). Las mismas comenzarán a la hora mencionada, con la santa misa, seguidamente se servirá un refrigerio y luego tendrá lugar la exposición a cargo del R. P. José Luis Torres Pardo CPCR, superior de la Casa.

Créase o No de Ripley

ESTÁ BIEN

EPITAFIO de CHARLES BOWKER, en el cementerio de Restland, en Wilmington, Vermont, EE.UU.

Derechos Reservados.

Unas COLUMNAS EN LAS TUMBAS DE LA DINASTIA MING, en Nankín, China, DE 6 METROS DE ALTO, LA FIGURA DE TORTUGA QUE LA SOSTIENE Y SU BASE FUERON TODAS LABRADAS DE UN SOLO BLOQUE DE GRANITO.

STEFAN BRUDZYNSKI CABALLERO POLACO, ERA TAN FUERTE QUE PODÍA SOSTENER EN SU CABEZA A OTROS 6 CON ARMADURA COMPLETA. Murió en batalla en 1454.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE NOVIEMBRE

San Carlos Borromeo.

1493 — Descubrimiento de la isla de Guadalupe, en el segundo viaje de Colón.

1756 — Pedro Antonio de Cevallos, gobernador de Buenos Aires.

1780 — Se subleva José Gabriel Tupac Amarú contra el dominio hispano.

1817 — Nace Carlos Tejedor, en Buenos Aires.

1825 — El gobierno de Buenos Aires rompe relaciones con Brasil, por la incorporación de la provincia Oriental, Estado Cisplatino.

1831 — Batalla de la Ciudadela, Lamadrid es vencido por Quiroga.

1833 — Juan José Viamonte, gobernador de Buenos Aires.

1918 — Armisticio de Italia con Austria-Hungría, durante la Primera Guerra Mundial.

RAMONA por LINO PALACIO

¡QUÉ AMARRETE DEBE SER EL SEÑOR QUE VINO A VISITAR AL PATRON!...



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON

Ted y Jorge pelean furiosamente...

TE ADVERTÍ QUE NO TRATARAS DE HUIR.



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY









EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS

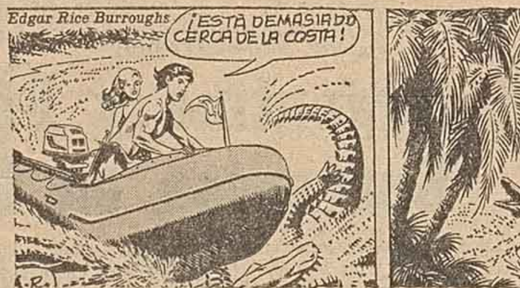








TARZAN por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG







